

reíme acción gubernativa: bajó precio de la carne de vacuno

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY, tendencia a bueno.
EDICION DE 28 PAGINAS

Inundados varios barrios populares de la capital

LA NACION

JUEVES 9 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

SECRETADOS AUMENTOS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

obierno despachó
FL que favorece a
ases trabajadoras

nsejo de
abinete se
mirá hoy

mañana de ayer se reunió
Económico de Ministros,
presidencia del Vicepresidente
de la República, señor Osvaldo
Sánchez, y con la asistencia
de los ministros de Hacienda, Economía
Pública, Trabajo y Minas.

Moneda llegó ayer a la
Hacienda, Agricultura, Economía
Pública, Tierra, Obras y
Secretario General.
Ante la intransigencia
de la totalidad de
los ministros, S. E.
y los ministros de la República
que con los Ministros pre-
vieron rechazar el Consejo
de hoy.

anunció que se
comunicaría sobre las
medidas que se adoptarían y de
modo de entregar al país
esta información sobre



DON ENRIQUE MONTI
Ministro del Trabajo

PASO A PASO SE CUMPLE EL PLAN ECONOMICO

El Gobierno, por intermedio del Ministro del Trabajo, señor Enrique Monti, dio a conocer ayer el decreto con fuerza de ley que bonifica las remuneraciones de obreros y empleados a fin de dejarlos en situación de afrontar el alza de precios de artículos esenciales y servicios que resultarán de las medidas urgentes que han debido adoptarse para sanear la economía del país y obtener su estabilidad económica.

Junto con dar a conocer dicho decreto, entregó una declaración explicando los alcances de estas medidas y haciendo un llamado para que ellas sean interpretadas con sinceridad y patriotismo, invitando al mismo tiempo a que una vez establecidas, todos los sectores de la ciudadanía hagan llegar al Gobierno, en forma de cooperación, las insinuaciones y medidas que a su juicio merezcan ser consideradas.

Los siguientes son los textos de la declaración y del decreto:

LA DECLARACION

"Al dar a conocer al país el decreto con fuerza de ley con el cual el Gobierno cumple la promesa hecha, de aliviar el impacto económico que significa para las clases trabajadoras, las primeras consecuencias del plan financiero, nos hacemos un deber en reafirmar nuestra fe en que dicho plan será en su totalidad beneficioso para el país y muy especialmente para la clase trabajadora.

Consideramos injusto que haya

elementos en nuestra patria que se permitan, refiriéndose a aspectos parciales, criticar el to-

do de un programa económico.

Esta actitud es de la que se está actuando con manifiesta igno-

rancia o con el propósito decidido de poner obstáculos y de des-

prestigar la labor del Gobierno

de S. E. el Presidente de la Re-

publica, don Carlos Ibáñez del

Campo.

No de otra manera puede in-

terpretarse el que se quiera

(A la página 10 — Columna 1)

LLEGAN LOS PRESIDENTES

A las 16 en punto llegaron

al recinto del Congreso los

Mandatarios de Chile y de Ar-

gentina, cuyo arribo fue reci-

bido por una estrepitosa y so-

lennida ovación. El Presidente

del Congreso, contralmirante Al-

berto Teissiere, invitó al Jefe

del Estado chileno aizar las

banderas de los dos países en

el mástil ubicado en medio del

hemicírculo de la Cámara. Así lo

hizo el General Ibáñez, mien-

tras la banda de la nación dejaba es-

cuchar los compases de la mar-

cha "Aurora".

Al término de esta ceremonia

la concurrencia entonó los

himnos nacionales de los dos

países, en tanto las expresiones

(A la página 1 — Columna 1)

E DEL ESTADO
STIRA HOY A
RADA MILITAR

DOS AIRES, 8. (AL).— El Congreso argentino tribu-
ió un calido homenaje al Presidente de Chile, General
Ibáñez del Campo, realizando una asamblea especial
honor, en su tercer día de permanencia en el país.

LA CONCURRENCIA

Antes de la iniciación de la asamblea, que ha-
bía fijada para las 16, el homicidio de la Cámara de Dipu-
tados se encontraba totalmente ocupado por los legisladores.
También algunas bancas el Canciller chileno, Oscar Fennér; los diputados y senadores chilenos, los
del P. E. de Argentina, el Cardenal Príncipe de la
monseñor Santiago Luis Copello; miembros del P. E.
y representantes de la Confederación del Trabajo, como
también el Intendente de la ciudad de Buenos

A las 16 en punto llegaron
al recinto del Congreso los
Mandatarios de Chile y de Ar-
gentina, cuyo arribo fue reci-
bido por una estrepitosa y so-
lennida ovación. El Presidente
del Congreso, contralmirante Al-
berto Teissiere, invitó al Jefe
del Estado chileno aizar las
banderas de los dos países en
el mástil ubicado en medio del
hemicírculo de la Cámara. Así lo
hizo el General Ibáñez, mien-
tras la banda de la nación dejaba es-
cuchar los compases de la mar-
cha "Aurora".

Al término de esta ceremonia

la concurrencia entonó los

himnos nacionales de los dos

países, en tanto las expresiones

(A la página 1 — Columna 1)

La América Latina está
unida históricamente

Malón criollo al
Presidente Ibáñez

Buenos Aires, 8. (U.P.).— Habrá un malón criollo
frente a la Embajada de Chile
en la calle Esmeralda el
viernes a las 9.30 horas en
retribución al "esquinazo" tri-
butado en Santiago de Chile
al Presidente Perón por
artistas chilenos.

El malón será organizado
por el Movimiento Peronista
de Buenos Aires, y los com-
ponentes darán un recital de
canciones y bailes típicos del
folklore argentino.

El General Perón estará
con el General Ibáñez durante
la velada. Participarán nu-
merosos renombrados artistas
argentinos, como las hermanas
Berón, Los Trovadores de
Cuyo, Margarita Palacios, Carlos
Montbrun Ocampo autor de la
canción "Las dos puntas", que comienza "cuando
a Chile me voy, cruzando
la Cordillera" etc., los Hermanos
Arce, y muchos más.

Argentina, han recibido al Pre-
sidente de Chile en forma que
compromete su gratitud y la de
la nación chilena. A ese afec-
to y ese entusiasmo, se agrega
ahora este homenaje que reci-
ben los diputados, señores Senado-
res y Diputados del Congreso

(A la página 8 — Columna 4)



Los mandatarios de Chile y Argentina rubricaron ayer con sus firmas un tratado de comercio que conduce a la unión económica entre ambos países.

EN ESTA EDICION

REDACCION

Editorial: El Convenio chile-
no-argentino.

Comienza una política de re-
forma agraria.

Joaquín Edwards Bello escribe
sobre "La casa amenazada".

CRONICA

34 especuladores sufrirán pena
de clausura definitiva.

Transandino por Neuquén da-
rá poderoso impulso a comer-
cio chileno-argentino.

En todos los cuartelazos se jura
hoy a la Bandera Nacional.

POLITICA

Brillante defensa de los pla-
nes económicos del Gobierno
hicieron los diputados social-
istas populares en la Cámara.

Comisión Mixta de senadores
y diputados estudiará el deco-
rismo de las mercaderías nega-
das en forma ilegal.

CABLES

Cien mil obreros alemanes en
huelga de brazos caídos.

Reunión de Washington deba-
tirá situación de comunidad
europea.

Con baños y no baños po-
drá ser aniquilado el comunis-
mo.

DEPORTES

Testa blanqueada para los ati-
matorios del campeonato
mundial de fútbol.

Olímpica de novedades por el
atraso de los españoles: se les
espera hoy.

MINISTRO HERRERA SE REUNIO CON JEFES DE INST. SEMIFISCALES

El Ministro de Hacienda se-
ñor Felipe Herrera sostuvo ayer
una reunión con los vicepresi-
dentes de las instituciones fis-
cales y organismos de adminis-
tración autónoma, del Estado,
para coordinar con ellos una po-
lítica presupuestaria y finan-
ciera que se ajuste a la actual ori-
entación económica del Gobier-
no.

CHOQUE DE TRENES: HAY 9 HERIDOS

(Amplia información en la
página 7)

Firmado Convenio chileno-argentino

BUENOS AIRES, 8. (AL).— Chile y la Argentina dejaron establecidas las bases definitivas de su complementación económica e invitaron a seguir el ejemplo a todos los pueblos del continente, cuando esta mañana sus dos Mandatarios firmaron en la Casa Rosada el acuerdo de Unión Económica chileno-argentino.

ACTO CUMPLIDO.— Foco después de las 11 horas se congregaron en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno los Presidentes Ibáñez y Perón, a quienes acompañaban sus respectivos cónsules, los miembros de la comitiva del Mandatario visitante, los Cárdenas y sus hijos, el general Oscar Fennér, argentino, doctor Jerónimo Remorino, todos los Ministros del P. E. los Embajadores Conrado Ríos Gallardo e Isaac J. de la Cruz Guerrero, y autoridades civiles, militares y religiosas.

LECTURA DEL PREAMBULO.— La cere-
monia tuvo comienzo con la lectura del preám-
bulo del Acuerdo, la que estuvo a cargo del

(A la página 2 — Columna 6)

Sus oficinas, su consultorio, su
departamento, su inversión, situados
en un moderno edificio que levanta
la Sociedad Anónima de Construcción y Renta

SOCORE

La prestigiosa firma especializada en
el campo de negocios — en la esquina
de las calles Agustín y San Antón
en el distrito escolar de la Plazuela
del Maestro — rodeada de
nuevos edificios y de todo
lo que necesita.

La que ofrece en su
edificio Automóvil Club
variedad de servicios. La Compañía
de Venta S. A. atenta a los
intereses de los inversionistas.

Solicitemos información sobre la
conveniencia del precio y la comodidad
del pago.



Edificio Automóvil Club

COMPANIA NACIONAL DE
RENTAS S. A.
Banderas 84, piso 7.º — Tel. 68571

Vende por orden de su mandante.

UD. LO VE, LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

CREDITODO
Liquidación con CREDITOS!

ES TODO CREDITO Y
CREDITO PARA TODO

ABRIGO niña, variedad de colores
\$ 995.—

TRAJE niña, modelos elegantes
\$ 1.095.—

ABRIGO para caballeros, muy buena confección
\$ 1.985.—

AMBOS semipielados
\$ 1.985.—

LINDOS impermeables de señora
\$ 2.795.—

PILOTO en fina gabardina, todas las tallas
\$ 2.995.—

TRAJE de medida, en fino casimí
\$ 3.995.—

Galleria
ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227 (DÓNDE HACER RINCON)

CREDITODO RESPONDE POR UD.!!

Puntos básicos del Convenio: intercambio comercial y coordinación de producciones

Texto completo del acuerdo de 10 artículos firmado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — (AL).— El siguiente es el texto completo del acuerdo de complementación, firmado esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno por los Presidentes de Argentina y Chile:

LA NOTA PRELIMINAR. — "En cumplimiento de las prescripciones del acta de Santiago, suscrita el 21 de febrero, de conformidad con los principios en ella establecidos, en virtud de los cuales los Gobiernos de Argentina y Chile comprometieron a coordinar sus esfuerzos para alcanzar los ideales de solidaridad que animaron la 'Unión de Argentina y Chile en las gestas históricas de la Independencia', y teniendo en cuenta que las nuevas condiciones que rigen la vida de los pueblos erigen los Gobiernos desarrollar y orientar las actividades económicas de manera que garanticen la soberanía política, la justicia social y la independencia económica de sus pueblos, los Presidentes de las Repúblicas Argentina y de Chile, Generales Juan Perón y Carlos Ibáñez del Campo, en ejercicio de sus funciones soberanas, convienen en el siguiente tratado de Unión Económica Argentino-Chilena:

LAS DISPOSICIONES. — "Artículo Primero: La Unión Económica Argentino-Chilena será ejecutada de acuerdo con las normas fundamentales que se señalan en el presente tratado, en la forma y condiciones que establecen en el convenio las altas partes contratantes;

"Artículo Segundo: Las normas fundamentales a que se refiere el artículo anterior son las siguientes.

"a) En materia de complementación económica: concertación de planes económicos destinados a elevar la mayor amplitud del intercambio comercial; coordinación de las respectivas producciones nacionales y aumento de los saldos exportables de las mismas; desarrollo de la industrialización de ambos países, mediante el aporte reciproco de capitales y de todo otro medio al alcance de los Gobiernos pactantes. Los planes antedichos tendrán por objeto, en primer término, establecer las bases de complementación económica reciproca en materia de producción forestal, minera, agropecuaria, industrial, energética;

"b) En materia de gravámenes de importación y exportación, supresión de los derechos aduaneros, impuestos, márgenes de cambio, tasas excesivas y toda otra medida de gravedad que restrinja la importación y exportación de ambos países. Estas reformas se efectuarán, cuando sea necesario, en forma gradual y coordinada, teniendo en cuenta, además, si fuese procedente, el tratamiento que corresponda aplicar a terceros países. A tal efecto, se confeccionará una lista de productos originarios de la Argentina y de Chile, que de inmediato quedarán exentos de los impuestos aduaneros de introducción en el otro país;

"c) En materia de cambio, los regímenes vigentes en la Argentina y Chile que regulan los movimientos de fondos, los tipos, permisos de cambio y de distribución de divisas, serán modificados y coordinados a

fin de posibilitar el más alto nivel de intercambio comercial y financiero. Asimismo se procederá a racionalizar dichos regímenes desde el punto de vista administrativo, a fin de obtener la máxima simplicidad, rapidez y eficiencia. En lo relativo a los movimientos de fondos, se implantará el sistema de cuenta de pagos práctico y flexible, y se facilitarán las transferencias al país de origen, en la forma más equitativa posible, de los capitales, utilidades y réditos de cualquier especie correspondientes a las inversiones o a los negocios efectuados por los nacionales de uno de los dos países. Se eliminarán todas las medidas de orden cambiario y monetario que traban actualmente o dificultan el futuro desenvolvimiento del progresivo intercambio comercial entre los países signatarios. Se otorgarán facilidades para la liquidación, transferencia y disponibilidad de los saldos de la balanza de pago;

"d) En materia de intercambio comercial, se concertarán arreglos especiales para el suministro reciproco de los principales productos nacionales sobre bases más establecidas posibles, que aseguren los abastecimientos de ambos países;

"e) En materia de acuerdos zonales, se establecerán regímenes especiales que contemplen con criterio amplio y equitativo la solución de los problemas zonales limitrofes sobre el intercambio de abastecimientos locales;

"f) En materia crediticia, ambos países se concederán adecuadas y oportunas facilidades financieras para permitir la adquisición de productos, objeto de intercambio, y facilitar el proceso y desarrollo de la complementación coordinada de sus respectivas economías;

"g) En materia impositiva, se arbitrán los medios para colocar a los consumidores de Argentina y Chile en un pie de igualdad respecto de los impuestos que recaen sobre artículos de consumo que se intercambian, y se coordinarán los gravámenes impositivos de ambos países, relativos a esos artículos;

"h) En materia de libre tránsito de mercaderías, se acordará un régimen que facilite el libre tránsito de las mercaderías de uno de los dos países por el territorio del otro o las exportaciones a terceros países; esta franquicia comprenderá las facilidades necesarias para permitir la importación hacia uno de los dos países a través del territorio del otro, de mercaderías originales de terceras naciones. Se acordarán facilidades para el establecimiento de zonas y depósitos frances en cada uno de los dos países en puertos marítimos y en lugares terrestres;

EL TRANSENDINO DEL SUR. — "i) En materia de transportes, se sistematizarán y se integrarán los servicios de transportes terrestre y marítimo y aéreo entre ambos países, a fin de adecuarlos hacia una eficiente y económica necesidad del intercambio. En particular, completarán los estudios para el trazado del ferrocarril transandino del sur, a fin de hacer posible la terminación de su construcción a la ma-

MISSION BURSATIL CUMPLIRA EN BS. AIRES DELEGACION CHLENA

Una delegación de la Bolsa de Comercio de Santiago — integrada por su presidente don Tomás Eduardo Rodríguez, y sus directores, los señores Luis Eyzaguirre, Juan Hudson, Hugo Jackson, Oscar Salas, Teodoro Worth y el secretario, abogado don Abel Valdés — se dirigió ayer por vía aérea a Buenos Aires, para participar en los actos de celebración del 90.º aniversario de la fundación de la Bolsa de Comercio de esa capital.

Durante su permanencia en esa ciudad, la delegación chilena intentará obtener el desbloqueo de los fondos chilenos existentes en la República Argentina, la adopción de medidas destinadas a facilitar el intercambio de los valores mobiliarios de ambos países y a cotizar y transar indistintamente las acciones chilenas y argentinas en las entidades bursátiles de ambos países.

por brevedad posible, y a fin de aumentar la capacidad operativa y de tránsito de los transandinos del norte y del centro, mediante obras de señalización, el refuerzo y la adaptación del material rodante, en la medida adecuada a los objetivos perseguidos. Además, se organizarán servicios combinados con otras líneas ferroviarias;

"j) En materia de comunicaciones se promoverá el desarrollo de los servicios existentes de comunicaciones, postales, telegráficos, telefónicos, etc., que se ampliarán mediante la celebración de nuevos acuerdos;

"k) En materia de tránsito de personas y de turismo se facilitará el tránsito de las personas entre los dos países, lo mismo que el turismo en todas sus formas mediante la celebración de nuevos convenios especiales;

Artículo Tercero: Los gobiernos contratarán someterán a la aprobación legislativa los acuerdos que la requieran, de acuerdo con las constituciones respectivas. Se promoverá, asimismo, una mayor simplificación de los requisitos de carácter aduanero y se unificará la documentación que exige para identificar la procedencia de las mercaderías;

Artículo Cuarto: Los gobiernos de Argentina y Chile se comprometen a crear en cada país un organismo nacional permanente que se denominará "Consejo Nacional de la Unión Económica Argentino-Chilena", compuesto de cinco miembros titulares y cinco suplentes. Los consejos reunidos de ambos países formarán el Consejo General de la Unión Económica Argentino-Chilena;

Artículo Quinto: Los consejos nacionales de la Unión Económica se encargarán de estudiar, promover y proponer ante los gobiernos respectivos y ante el Consejo General los planes, y proyectos adecuados para llevar a la práctica los principios contenidos en el Acta de Santiago, las stipulaciones pactadas en el presente tratado y otros acuerdos complementarios;

Artículo Sexto: Corresponde al Consejo General conocer los asuntos que le someterán los consejos nacionales para aprobarlos, modificarlos, coordinarlos y someterlos, por intermedio de dicho consejo, a la de-

Firmado Convenio...

(De la primera parte)

ciones soberanas, convienen en el siguiente tratado de Unión Económica Argentino-Chilena".

FIRMASE EL ACUERDO. — Inmediatamente, el Jefe del Ceremonial invitó a los dos Presidentes a suscribir el Convenio, lo que hicieron de inmediato. De esta manera, a las 11.16, hora argentina (19.16 de Chile), las dos naciones quedaron ligadas por un Convenio que

por primera vez en la historia de sus economías y una de sus más grandes de la América Latina.

Un minuto después de que los Presidentes suscribieron el Convenio, los Cancilleres chilenos, el doctor Jerónimo, y el argentino, doctor Jerónimo

Con ello se dio término a la ceremonia.

Una cumplida en vísperas de la Independencia de Chile.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES INVITADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, DON ALFREDO BOWEN HERRERA, RECTIFICA DECLARACIONES DEL DIRIGENTE SEÑOR JUAN VARGAS PUEBLA.

Con fecha de ayer, el Director General del Servicio de Seguro Social, don Alfredo Bowen Herrera, se dirigió al señor Clotario Blest, presidente de la Central Única de Trabajadores, la siguiente comunicación:

"Estimado señor presidente:

"Como permitió expresar su opinión desfavorable al Instituto de Seguridad Social, que el suscri-



Señor ALFREDO BOWEN

"ha organizado en este Servicio. En dicha ocasión el señor Vargas Puebla, con desconocimiento de los hechos, manifestó que ese Instituto significaba un verdadero derroche de dineros destinados a que ciertos obreros vienen a Santiago a pasarlos cómodamente y sin ninguna utilidad.

"Artículo Séptimo: El Consejo General se reunirá ordinariamente cada tres meses para los efectos indicados en el artículo anterior. Hara una sesión extraordinaria cada vez que lo solicite, con una finalidad determinada, cualquiera de los dos gobiernos. En este caso, solamente podrá tratar las materias incluidas en la convocatoria. Las reuniones del Consejo General, sean ordinarias o extraordinarias, serán realizadas alternativamente en Buenos Aires o Santiago y presididas por el Jefe del Estado del país en que se efectúen, por el Ministro de Relaciones Exteriores o, en su defecto, por el Ministro de Estado que designe el Presidente de la República de cada país;

"Artículo Octavo: El Consejo General, que deberá constituirse dentro de los 90 días de la fecha de la firma de este tratado, dictará un reglamento interno en el que fijará su presupuesto anual de gastos, los que serán solventados por ambos países en partes iguales;

"Artículo Noveno: Las conclusiones del Consejo General serán presentadas por escrito por las comisiones nacionales a sus respectivos gobiernos;

"Artículo Décimo: Los gobiernos de Argentina y Chile ratifican el anhelo de que la presente unión sea integrada por todos los pueblos de América sobre las bases fundamentales señaladas en el acta de Santiago. En fe de lo cual se firman dos ejemplares, igualmente válidos, en la ciudad de Buenos Aires a ocho días del mes de julio de 1953". — (Firmados): Carlos Ibáñez del Campo, Juan Perón, Oscar Fenner Marín, Jerónimo Remorino".

FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON" S. A.

DIRECCION TELEGRAFICA: "MELON"

ESTABLECIMIENTO

LA CALERA

CASILLA 50 — TELEFONO 17

CERENCIA

VALPARAISO

ALMIRANTE GOMEZ CARRERO 150
CASILLA 118-V — TELEFONO 7511-12-13

SUCURSAL

SANTIAGO

MIGUEL CRUCHAGA 920 — 3er PISO
CASILLA 161-D — TELEFONO 82438

SUS PRODUCTOS:

CEMENTO PORTLAND CORRIENTE
CEMENTO PORTLAND IMPERMEABLE
CEMENTO PORTLAND SUPER-MELON

Desde el año 1950 a 1952 ha exportado a la República Argentina 1.680.000 sacos de 42 1/2 kilos neto.

L O B U E N O E S E T E R N O

misión Mixta estudiaria el decomiso de mercaderías llegadas en forma ilegal

Cámara de Diputados, en su 17.ª sesión de ayer, acordó que una Comisión de Senadores y Diputados, se entre en el estudio del artículo 8.º del proyecto de ley que concede recursos para solucionar el problema del agua potable en Antofagasta, en discusión por insistencia del Poder Ejecutivo, se refiere a la fecha de entrada al país de las mercaderías llegadas sin cumplir con la ley.

Al efecto, había ambiente entre los diputados para establecer que todas esas mercaderías serían decomisadas y rematadas a beneficio fiscal, si no son devueltas a su punto de origen, dentro de un plazo determinado.

En discusión por insistencia del Poder Ejecutivo, se refiere a la fecha de entrada al país de las mercaderías llegadas sin cumplir con la ley.

Los Ministros Herrera, Tarud y Hales hablaron ante dirigentes de la UNAP

Al noche, en San Martín 132, se efectuó una reunión de representantes de todos los partidos que forman la UNAP, más las directivas de éstos, a fin de escuchar las exposiciones de los Ministros, señores Felipe Herrera, Rafael Tarud y Alejandro Hales, sobre los planes económicos del Gobierno.

Estuvieron presentes los señores José García, senador y presidente del PAL; Humberto Martínez, senador y presidente del PDP; el diputado José Musalem, por el Partido Nacional Cristiano; D. Ramón Álvarez Goldsack, presidente del MONAP; René

EN DEL DIA. — Se aprueba proyecto que destina fondos a la producción de semillas por el Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, y el proyecto que crea una plaza de oficio de un grado a los Veteranos.

ESTADOS DIVERSOS. — Se aprueba un mensaje del Poder Ejecutivo que legisla sobre el establecimiento de predios agrícolas y se acuerda la simple

reorganización de la Corporación, después del señor Brucher, quien informa que

el Instituto de Credito Industrial ha pedido al Ministerio de Economía que deje sin la petición de renuncia

presidente de esta institución, Francisco Rivas, por tratarse de un funcionario competente; el señor Rivas, don Luis, quien presenta una presentación hecha en el Senado, por el señor Merino Ossa; el señor Larraín, quien protesta, a nombre de los partidos conservadores tradicionales, por lo que acaba

el señor Undurraga, quien critica la consti-

ución del Consejo de INACO, y Sepulveda Garcés, asimismo, asunto, y se acuerda el oficio, preguntando por el caso, que no se hubiere

hecho todavía dicho Comunicado.

La Comisión acordó volver a reunirse tan pronto llegue la

respuesta del ex Director de Ferrocarriles, don Jorge del Sol, y oír, en todo caso, antes de emitir su dictamen, a la senadora

Sra. María de la Cruz.

SESION ESPECIAL SOBRE

LEY DE INAMOVILIDAD

Comercio de Valparaíso, con motivo del cincuentenario de dicho plantel.

HORA DE INCIDENTES. —

Hablan los señores Sergio González, sobre los planes económicos del Gobierno; el señor Mejía, quien rinde homenaje a los Veteranos del 79; el señor Salinas, sobre el problema obrero de Sumar; el señor Orpis, que rinde homenaje a la Juventud Agraria Laborista, con ocasión de su Tercer Congreso Nacional, cuyos acuerdos lee, y el señor Sergio Recabarren, quien habla sobre política internacional.

El diputado don Jacobo Schaulsohn nos informó ayer que estaba gestionando la

realización de una sesión especial de la Cámara, para analizar y completar las disposiciones de la Ley sobre Inamovilidad de los Empleados.

La presentación del caso

requiere 29 firmas, y a ella han adherido diputados de todos los partidos.

La sesión especial de que

se trata se realizará en la

próxima semana.

AMBOS PARA HOMBRES, HECHOS CON EXCELENTES CASIMIRES DE PURA LANA; MODELO DERECHO, DE DOS BOTONES, BUENOS FORROS DE SEDA. PRECIOS DE LIQUIDACION

ABRIGOS PARA HOMBRES HECHOS CON RICOS PANOS DE PURA LANA SELECCIONADA, VARIOS COLORES Y FANTASIAS, TOTALMENTE FORRADOS CON SEDA. PRECIO DE LIQUIDACION

TRINCHERAS PARA HOMBRES, HECHAS CON GABARDINA DE ALGODÓN IMPERMEABILIZADO Y PROTEGIDAS TOTALMENTE CON TELA VULCANIZADA, FORRADAS CON GENERO ESCOCES. PRECIO DE LIQUIDACION

2.450.

2.650.

SASTRERIA

CAMISERIA

328.

350.

PULL-OVER SIN MANGAS, PURA LANA EN GRAN VARIETAD DE COLORES DE ULTIMA MODA A SOLO

780.

750.

ABRIGOS PARA JOVENES DE TALLA 36 AL 42, CONFECCIONADOS CON PANOS MUY DURABLES, EN MODELOS DERECHO Y RAGLAND, TOTALMENTE FORRADOS CON SEDA. PRECIO DE LIQUIDACION

580.

PANTALONES LARGOS, PARA JOVENES, CONFECCIONADOS CON FRANELAS DE PURA LANA, EN COLORES UNIDOS, CORTE SPORT. PRECIO DE LIQUIDACION

1.750.

ZAPATERIA

780.

ZAPATOS PARA CABALLEROS EN FINO GUM-METAL NEGRO Y CAFE, COSIDOS GOOD-YEAR, SALDOS DE NUMERACION

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

6.111

Diputados socialistas populares pulverizaron críticas de la Derecha a planes económicos

El reajuste de sueldos y salarios tendrán que pagarlos los sectores que se beneficiaron con la inflación

Mientras en las provincias no hay alimentos, ellos se preocupan dónde estacionar el auto

Brillante intervención, en defensa de las medidas económicas del Gobierno, cupo ayer a los diputados socialistas populares, señores Gustavo Aqueveque y Salomón Corvalán, durante la sesión especial que la Cámara celebró entre las 19.30 y las 21.30 horas.

La sesión tuvo por objeto analizar los decretos con Fuerza de Ley, dictados por el Gobierno en uso de la Ley de Facultades Especiales. Primariamente hizo uso de la palabra el diputado socialista Pedro Troncoso, quien en su intervención tras de ese decretos, el señor Aqueveque, que a continuación se hace cargo de sus observaciones, señaló que las críticas de la oposición no siempre eran constructivas, sino demagógicas. Y con cifras probó que los decretos con fuerza de ley, dictados hasta la fecha, habían producido economías por más de 90 millones de pesos.

HABLA EL SEÑOR SERRANO. — El señor Serrano Viale Rurbo comenzó calificando de ilegal un decreto de insistencia, que traspasó fondos destinados a la Habitación Popular al Ministerio de Educación, en circunstancias —dijo— que uno de los problemas más preeminentes, era el de la Habitación Popular. Dijo que el decreto de insistencia, el DFL 101, que autoriza recursos de orden de los 150 millones de pesos, para una Fábrica de Aviones, que no corresponde a la realidad, objetó el DFL 114, que autoriza al Presidente de la República a contratar empréstitos, destinados a la construcción de la Metropolitana, y señaló de inmediato el DFL 116, que creó la Superintendencia de Previsión Social.

RESPONDE EL SEÑOR AQUEVEQUE. — En su respuesta al señor Serrano, el diputado socialista popular, señor Aqueveque, comenzó calificando de injustas, demagógicas y no siempre constructivas las críticas de la oposición.

Dijo que las críticas de Gobierno no se oponen a las críticas, y que, por el contrario, tienen la mayor agrado en escuchadas para corregir a tiempo los errores que pudieran haber cometido. Pero no es posible aceptar la crítica —anotó— que se realiza a las medidas del Gobierno en forma nata. Lo único cierto —destacó— es que los Decretos con Fuerza de Ley, dictados hasta la fecha, han producido economías por 130 millones de pesos, y han originado de gastos por 35 millones. En consecuencia, las economías que

Nueva directiva funcional del PAL en Caja de EE. PP.

Bajo la presidencia del Director Nacional Funcional del Partido Agrario Laborista, señor Piñón, realizó una reunión el Grupo Funcional del PAL de la Caja de EE. PP.

Después, en ejercicio del Partido Radical, por ausencia del señor Bossay, inició ayer conversaciones, a fin de obtener el apoyo de todos los partidos de oposición para el candidato radical que postulará a la diputación vacante en Atacama.

Los Sres. Zepeda, liberal; Coloma, conservador tradicionalista, y Mallet, del Frente del Pueblo, le reiteraron el apoyo de sus

partidos, a dicho candidato, en cumplimiento del Pacto de Coihueco.

Después, el Sr. Mauras se entrevistó con el Sr. Carmona, cuyo partido ha levantado ya en Atacama la candidatura de don Alejandro Noemí Huerta.

Derechistas reiteraron que apoyarán a un radical en elecciones de Atacama

Don Juan Luis Mauras, presidente del Partido Radical en ejercicio del Partido Radical, por ausencia del señor Bossay, inició ayer conversaciones, a fin de obtener el apoyo de todos los partidos de oposición para el candidato radical que postulará a la diputación vacante en Atacama.

Los Sres. Zepeda, liberal; Coloma, conservador tradicionalista, y Mallet, del Frente del Pueblo, le reiteraron el apoyo de sus

partidos, a dicho candidato, en cumplimiento del Pacto de Coihueco.

Después, el Sr. Mauras se entrevistó con el Sr. Carmona, cuyo partido ha levantado ya en Atacama la candidatura de don Alejandro Noemí Huerta.

COMITE DE SEGURIDAD DEL TRANSITO ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Seguridad de Chile, en sesión reciente del Comité Nacional de Seguridad del Tránsito, a la que no concurrieron los representantes de las Municipalidades y la Dirección de Transporte y Tránsito, Pueblo, acordó entregar a la Defensa Civil la organización de las Patrullas de Seguridad Escolar.

La Patrulla del Liceo 1, empieza a funcionar el 1.º de agosto próximo.

El Consejo solicitó a la Municipalidad respectiva la colocación de semáforos manubiales en las esquinas de Vicuña Mackenna con Bancha y Amunátegui con O'Higgins.

Se acordó, además, mantener durante el verano más la campaña del "tránsito" que tiene a enseñar al automovilista y a los peatones la mejor forma de cruzar las bocacalles para evitar accidentes.

CONSEJO DE LA LAN NO SOLIDARIZA CON DIPUTADO UNDURRAGA

En sesión celebrada por el Consejo de la Administración de la Línea Aérea Nacional, el 3 del mes en curso, se adoptó el siguiente acuerdo:

"El Consejo de la Línea Aérea Nacional, ante la verisión dada por el diario "El Debate", en su edición del 27 del mes pasado acuerda que el Congreso concedió al Presidente Ibáñez como oportunamente lo señala su partido y el ex Ministro, señor Del Pedregal.

Por ejemplo —agregó— el Ejecutivo no ha podido intervenir,

por falta de atribuciones legales, en la solución del grave problema

de la inflación.

Dijo que en un año, el sacrificio que debe afrontar la masa consumidora, por las bonificaciones derivadas de los distintos tipos de cambio, representan algo más de 10 mil millones de pesos.

De esa masa, el 60 por ciento son obreros y empleados, cuyo sueldo es del orden de los 7 mil 200 millones de pesos.

Con el reajuste de los sueldos y salarios, ya acordado, los empleados y obreros van a ser compensados con 10 mil millones de pesos. 8 mil de los cuales deberán ser absorbidos por las empresas, patronos y empleadores.

No me extraña, por lo mismo —agregó— las críticas que la Derecha hace al reajuste general de sueldos y salarios, con que se compensará a los empleados y obreros por el sacrificio de los empleados públicos.

Anoto, por lo demás, que la parte del reajuste de sueldos y salarios, que tendrán que hacer las empresas, incide en el 3 por ciento de los costos de la misma.

Quiso desmentirlo el señor Valdés Larraín.

El señor Narango, socialista popular, al refutar las críticas de la Derecha, reveló que la comida que se daba a los campesinos no solo era insuficiente, sino de mala calidad.

Quiso desmentirlo el señor Valdés Larraín.

El señor Narango replicó que esto se daba en condiciones de darse, en cualquier momento, una lista de los agricultores que así proceden.

Por aproximarse al término de la sesión, el diputado agrario-laborista, señor Zúñiga, anunció que su partido pediría una nueva sesión especial, para seguir desvirtuando las críticas que se hacen a los planes económicos del Gobierno.

OTROS ORADORES. — El señor Mallet, socialista popular, también criticó las medidas económicas del Gobierno. Y lo más

LLEGARON A LA CUMBRE DEL EVEREST. EL MÁS ALTO DEL MUNDO

ORDINA

LLEGÓ A LA CUMBRE EN LOS CRÉDITOS

MOD. QU-24

CENIT

MOD. V9-3 3 VELOCIDADES

MOD. S16-X

MOD. 526-X

MOD. 7-Q-55

MOD. 5Q-24

MOD. QU-128

MOD. 400.

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981

FONO 921

Gran variedad en

RADIOS y DISCOS

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

ARMERIA CORONEL BUERAS AV. M. MONTT 2463

MOD. 7-Q-55

MOD. 5Q-24

MOD. QU-128

MOD. 400.

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981

FONO 921

EN SU VIAJE A BUENOS AIRES

visite

femina

BARTOLOME MITRE 954

BUENOS AIRES

MERCERIA

ALGODONES

IMPRESOS

NOVEDADES

FLORES — CARTERAS

CINTURONES — CINTAS

GUANTES — MEDIAS

FILTROS — LAZOS — PAJAS — SOMBREROS

BARTOLOME MITRE 954, Bs. As.

OFERTAS

DE JULIO

Lana peleada

EN TODOS LOS COLORES Y NEGRO

\$ 25.—

OTRAS OFERTAS

Boinas C. Gamuza \$ 14.80

Formas de lana 20 45 —

Forma pelo 100/100 75 —

Taupe 75 —

CASCO 100 —

de

Rivadavia

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a 2 horas

T. E. 4

LA NACION

21.30 a

Congreso argentino... (De la primera página)

en favor de la hermandad chileno-argentina vivían a resonar en el ambiente.

HABLA LA DELEGADA DEL CHUBUT

El contralmirante Telisario invitó a todos los presentes a colocarse de pie, en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, e inmediatamente la delegada del territorio nacional del Chubut, señora Paulina Escardó de Colombo, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje en nombre de la mujer argentina.

Dijo en tal oportunidad: "Excmo. señor Presidente de la República de Chile; Excmo. señor Presidente del territorio nacional de la República Argentina, señoras y señores legisladores:

"Todo nos une físicamente a Chile, y nada nos separa, pero lo que más une es esa causa de morir por la patria que expresa en su gratitud la de los dos pueblos, y que hacen nacer muentes insuechos en los espíritus, porque nada es tan sugerente en estos momentos como ese accidente típico en que se abrazan nuestras patrias; el Estrecho de Magallanes. Estrecho apretado es, en todo lo que puede ser un abrazo, ya sea el de la madre y del hijo, el del amante y la amada o el de dos amigos.

"Hay en Chile y la Argentina grandes similitudes físicas: las mismas montañas, las llanuras de ríos y alegres, las mismas pampas y la misma fría Patagonia, distante aquella de; pequeñas, en sus valles, allínde. Una misma su clima, y una misma historia los enlazan, en comienzos: San Martín y O'Higgins.

Arragó luego:

"Con ese impulso se han lanzado a latir en uno solo los corazones de ambas patrias, formando una armonía maravillosa que esa confraternidad de dos pueblos anticipa, en preludio magnífico: la confraternidad continental.

"Como en la parábola bíblica, el campo estaba pronto para recibir la semilla, y los sembradores superaron desparparrarla y de ahí sus frutos en hermosas realidades.

"No es el interés por los ríos chorros de cobre que vendrán a nuestras plantaciones mineras; no es el yeso, no es el antimonio, ni el níquel nuestras riquezas o el trigo lo que ha despertado las resonancias dormidas; es el corazón: es el más puro afecto de hermanos; la idea que predica Nuestro Señor Jesucristo, cuya imagen, en cielo largo y gigantesco, es una reafirmación de la hermandad de los pueblos.

"El continente americano, y por qué no decirlo, el mundo entero, ven con cálidas miradas de adhesión el abrazo de Ibáñez y de Perón, símbolo de la nueva política internacional de la nueva Argentina de Juan Perón y Eva Perón.

"Excmo. señor Presidente de Chile: en nombre de la mujer argentina, simbolizada por el prototípico de la mujer de nuestra raza y de nuestro tiempo: Eva Perón, yo os digo: 'Sí'."

hermano, salve amigo, que es este estrecho abrazo de hoy que da similitud siempre en un hermoso ramo de copihues y de osibos, trastorno de profundas emociones afectivas y del afecto de los pueblos."

PALABRAS DEL SENADOR ANTINUCCI

Al término de la salutación de la delegada del Chubut, ocupó la tribuna parlamentaria el senador por Córdoba, señor Atílio Antinucci, quien expresó:

"Con el lenguaje macizo de la España milenaria, con un vibrar de sangre familiar que llega hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"Seguramente el Ande ha acaudado en su gravedad la solidaridad de los dos pueblos, y que hacen nacer muentes insuechos en los espíritus, porque nada es tan sugerente en estos momentos como ese accidente típico en que se abrazan nuestras patrias; el Estrecho de Magallanes. Estrecho apretado es, en todo lo que puede ser un abrazo, ya sea el de la madre y del hijo, el del amante y la amada o el de dos amigos.

"Hay en Chile y la Argentina grandes similitudes físicas: las mismas montañas, las llanuras de ríos y alegres, las mismas pampas y la misma fría Patagonia, distante aquella de; pequeñas, en sus valles, allínde. Una misma su clima, y una misma historia los enlazan, en comienzos: San Martín y O'Higgins.

Arragó luego:

"Con ese impulso se han lanzado a latir en uno solo los corazones de ambas patrias, formando una armonía maravillosa que esa confraternidad de dos pueblos anticipa, en preludio magnífico: la confraternidad continental.

"Como en la parábola bíblica, el campo estaba pronto para recibir la semilla, y los sembradores superaron desparparrarla y de ahí sus frutos en hermosas realidades.

"No es el interés por los ríos chorros de cobre que vendrán a nuestras plantaciones mineras; no es el yeso, no es el antimonio, ni el níquel nuestras riquezas o el trigo lo que ha despertado las resonancias dormidas; es el corazón: es el más puro afecto de hermanos; la idea que predica Nuestro Señor Jesucristo, cuya imagen, en cielo largo y gigantesco, es una reafirmación de la hermandad de los pueblos.

"El continente americano, y por qué no decirlo, el mundo entero, ven con cálidas miradas de adhesión el abrazo de Ibáñez y de Perón, símbolo de la nueva política internacional de la nueva Argentina de Juan Perón y Eva Perón.

"Excmo. señor Presidente de Chile: en nombre de la mujer argentina, simbolizada por el prototípico de la mujer de nuestra raza y de nuestro tiempo: Eva Perón, yo os digo: 'Sí'."

Dijo después:

"'América Latina vuelve de su sometimiento durante la época imperialista, que torna ya a su ocasional, y está mostrando con una clara visión de sus problemas, el rumbo definitivo que seguirá. Superados los puntos de vista inconciliables, que toleraron exclusiones y unilateralismos, los latinoamericanos han comprendido, por fin, que no tienen derecho a dissentir entre sí. Sólo subisten los prejuicios allimentados por intereses extraños a los de nuestras patrias natales.'

"Es necesario comprender que la realidad de América hay que practicarla, vivirla, y si es necesario, padecerla en empresas de bien común. El límitado experimento de más de un siglo de independencia formal en lo político, por un lado, con una gran incoherencia en la práctica, por el otro, ha tenido por resultado graves daños en el económico, social y político. De esta manera, nuestros pueblos se han mostrado como el heredero de un rico patrimonio que, desconociendo el valor de su herencia étnica, espiritual y material, se inclinó a desacralizar, abandonarla y prodigarla. Unión y disociación son, pues, los términos de la antinética dialéctica que regula nuestro proceso histórico.

DISCURSO DEL DIPUTADO DISKIN

Al término de la disertación del senador por Córdoba, hizo uso de la palabra el diputado por la provincia de Buenos Aires, señor David Diskin, quien expresó:

"En esta hora solemne para los pueblos de Chile y de Argentina, en esta hora augural para todos los pueblos de América, se reúne en plena asamblea legislativa el Congreso de la nación, para tributar el homenaje de su afecto, de

"Latinoamérica conquistó su independencia política, pero extravió su rumbo por el camino de la disociación. Los sueños de San Martín y de Bolívar se fragmentaron en 20 naciones que, aisladas entre sí, resultaron fácil presa para el imperialismo capitalista. Durante un siglo, este ha sido el drama de los pueblos de América.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"Con el lenguaje macizo de la España milenaria, con un vibrar de sangre familiar que llega hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.

"La unidad latinoamericana ha existido, sin embargo, y sólo se trata de darle vivencia social y económica, esto es: ha llegado hasta nosotros por los remotos canales de la raza, la Argentina toda, Excmo. señor Presidente de Chile, le está haciendo la venia de pie erguido como una canaria que canta en su pampa y de la muestra.



VIDA. — Un grupo de sus relaciones sociales ofreció una manifestación de despedida a la señora Aguirre, con motivo de su retorno al Ecuador después de haber permanecido entre nosotros 120 días en goce de una beca conferida por las Naciones Unidas. La señora Aguirre, al centro del grabado, fue captada por nuestro reportero gráfico, con el grupo de amigos chilenos y extranjeros que asistieron a esta simpática manifestación. En viaje de la señora Aguirre se efectuará en breves días más.

MANIFESTACION A UN SEÑOR. — A una lucida manifestación dio lugar el año que el profesorado del Señor Escolar de Santander, al centro del Inspector Escolar, Pedro Alvarez O.

MEMORIAL. — Mañana a horas se oficiará una misa en memoria de don Julio Alvarez, fallecido recientemente.

La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia Santa Rosa de Lima, ubicada en Ecuador Federico Sco.

EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA. — Hoy jueves, a las 18:45 horas se llevará a cabo en el Instituto Chileno-Francés de Cuitavas 719, la proyección de las siguientes películas: "Cádiz", "Picasso ceramista". El Instituto sigue abierta la próxima sábado la exposición de retratos de la pintora Lucia López Puelma.

EN FERNANDO GUZMAN GARA. — Víctima de una penosa enfermedad, sufriendo con cristiana resignación, dejó de existir en nuestra ciudad el distinguido caballero Fernando Guzmán Vergara, hijo de don Waldo Guzmán y de doña Isabel Vera. Inquieto y de ellos recibió las sávias lecciones de lealtad y caballeridad que fueron la norma de toda su vida.

Después de cursar brillantes estudios en el Seminario de Santiago y en la Universidad de Chile, recibió su título de abogado, incorporándose a la Administración Pública como Jefe de la Defensa Civil de la Ley de Alcoholes, mismo que realizó y cuya gran desempeño hasta hace un mes, con una eficiencia inigualable.

El distinguido caballero Fernando Guzmán Vergara, en su funeral, agradeció a sus numerosas amistades y relaciones, que siempre lo apoyaron, su ejemplo de caballero, su hijo modelo, al esposo, madre y al amio comprensivo.

Funerales se efectuarán en el Cementerio General, a las 9 horas que se oficiará en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro Valdivia).

Cuarenta y ocho años de vida celebrará el Stgo. Paperchase Club.

El próximo domingo, el Santiago Paperchase Club celebra sus 48 años de vida con un festival, para el cual el Directorio ha hecho circular una invitación entre sus socios y amigos, para darle más realce a esta fiesta.

El programa consulta, en primer término, un desayuno para los obreros, ordenanzas y sus familiares, para luego, a las 9:30, oficiar una misa de campana, y a las 10:15 efectuar la bendición del ganado.

A las 10:45 horas se desarrollará, en el picadero del Club, un interesante concurso interno, en la participación de todos los socios e invitados a este acto de otras importantes organizaciones hispánicas.

A las 13 horas se servirá en los comedores del casino, un almuerzo, y a las 15 continuará con una baile social, que ha despertado gran entusiasmo entre los señores socios y sus familias.

Las adhesiones para este interesante acontecimiento deportivo social, con que el Santiago Paperchase Club celebra sus 48 años de vida, deben hacerse en el mismo recinto o al fono 403882.

CURSOS DE MODAS. — Corte y confección. Rápidos y económicos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confección. Clases diurnas y nocturnas. Ingresos hoy mismo. Si usted no quiere plenamente satisfecha su devolución su dinero dentro de 2 meses concurse para devueltas de.

DIPLOMAS VALIDOS. — ACADEMIA NACIONAL DE CORTE Y CONFECION. DAVIES CORREA M.C.R. Fono 1253 — Fono 81174.

Calzetines. — Para niños "Monach" N° 7 \$ 45 N° 8 \$ 48. "Callatena" N° 5 \$ 58 N° 7 \$ 60. N° 6 \$ 74 N° 9 \$ 82. N° 10 \$ 90. "ROYAL" N° 5 \$ 75 N° 8 \$ 80. N° 9 \$ 85 N° 10 \$ 90. Además gran surtido en Zocquetes.

Reembolsos desde 6 pares. La Reina de las Medias. San Antonio 267. Fono 36920.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

EN TIERRA DE CIEGOS, el tuerto es rey... Así ocurrió ayer cuando una colecta, dedicada al folclore, llevó a los esposos Parra, delegados de la Feria Española, a Talagante, a conocer a la familia Jorquera, que es la que se dedica y mantiene viva la cerámica polícroma. Como se había dejado la dirección en casa, supuse que Carabineros podía guiarles. Pero cual no sería la sorpresa, cuando en el momento en que reunidos seis tententes, les informaron que no había ceramistas o "loceras" en ese lugar. Por un momento nuestra amiga creyó sufrir una pesadilla, pues meses antes había estado en dicho punto, y no lograba convencerse... Uno más documentado les dijo que se fueran a Pomaire, el único lugar donde existían algunas mujeres que modelaban. Por suerte un sargento que pagaba diez salarios se las como aquellas de "detrasito" le iluminó. Se acordó de la memoria. Pudieron así, de almacén en almacén, por calles extraviadas, caminar a Isla de Maipo, dar con doña Dolores y Doña Luisa, que son las que hacen auténticas fondas de enamorados, húmedos y tocadoras de arpa. Además de los caminos, los teléfonos de Carabineros de Talagante podrían hacerle una visita que quiera la fama al lugar y a Chile. Los esposos Parra, expertos en artesanías, ya que no sólo conocen puntos importantes en esta especialidad de Argentina, Brasil, Bolivia o México, sino que también ya han recorrido parte de Chile, se llevarán una buena colección para su casa en España.

LA SEÑORA LAURA GUNDIÁN DE BIANCHI. — Ayer, después de larga enfermedad, dejó de existir en esta capital, la señora Laura Gundian de Bianchi. Su deceso ha repercutido dolorosamente en los altos círculos sociales, a los que se encontraba vinculada por las más fuertes amistades.

La señora de Bianchi, que había coronado con la celebración de sus bodas de diamantes, hace tres años, una larga jornada de vida matrimonial con el distinguido abogado don Ernesto Bianchi Tupper, fallece a los 85 años de edad, entregando con su vida el más valioso testimonio de nobleza y rectitud. Su ejemplo, que sirve de guía a sus hijos, a sus numerosos nietos y bisnietos, estaba fundado en la vigorosa actitud que tienen los espíritus de selección para afrontar las circunstancias adversas de la vida. Hacia seis años que esta distinguida dama había dejado de percibir la vista, pero, a pesar de sus pupilas apagadas, irradió en su rostro suave y dulce la más nítila caridad del alma. Un sentido inimitable de calidez ambiente, que percibía toda persona que llevaba a su lado, aún por primera vez, señalaba a la señora de Bianchi como la mujer-madre, para quien dirección y consejo, pedido con frecuencia en el transcurso de su vida, iban siempre dirigidos en el sentido más humano y espiritual. Junto a él y a su esposo, don Ernesto, cuya amplia y brillante labor en el poder judicial y en el periodismo es reconocida por todos, fueron educados también hijos sobresalientes que se destacaron en diversas actividades.

LA SEÑORA EMA MAASS DE LARENAS. — En forma repentina ha fallecido ayer en la capital la señora Ema Maass de Larenas. La dolencia que la aquejaba, desde un tiempo a esa parte no hacía pensar en un prematuro y doloroso desenlace.

Perteneciente a una de las más antiguas y respetables familias de Concepción, la extinta formó un hogar santificado por las más excelentes virtudes cristianas. El más alto fin de su vida fueron sus hijos y sus nietos, para los que siempre tuvo entrañables afectos. Unida en matrimonio al magistrado don Alfredo Larenas, hasta hace poco miembro destacado de la Escena Corte Suprema, realizó junto a él esas obras de caridad que, por no ser de nadie conocidas, son más meritorias. Su fe profunda le dio fuerzas para soportar las adversidades inherentes a nuestra condición humana con entera resignación cristiana. Sin embargo, la perdida reciente de su hija adorada apresuró su marcha hacia el seno de Dios.

Su esposo atribuyó, su hija y sus nietos tendrán en su recuerdo un ejemplo permanente y un consejo que sólo puede venir desde la altura.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a su memoria en la parroquia de San Bruno (Nuhos) calle Eduardo Castillo, a las 10:30 de la mañana.

EL HERMOSO GESTO DE TERA AMOROS. — Gran éxito prometió alcanzar la función de caridad que se efectuará el domingo próximo en el Teatro Municipal, a las 19 horas, en beneficio de la noble y tradicional Institución "Las Creches".

El hermoso gesto de Tera Amorós, propulsor de la danza española, de dedicó al producto de su función de despedida de Chile a una Institución de beneficencia, es digno de todo aplauso, pues esta artista ha contado un numero de sus recitales en el país.

Nota. — Las entradas están en venta desde ayer, a los precios de costumbre de este espectáculo, en la boletería del teatro.

AL EXTRANJERO. — Con motivo de dirigirse esta tarde a los Estados Unidos, el señor Kurt Herlinger Bloch, Gerente, en Valparaíso, de la National Cash Register, fui objeto anoche de una manifestación de despedida en El Mandarín.

EN MEMORIA DE DON CARLOS VASQUEZ T. — Mañana se efectuará en el cementerio de don Carlos Vasquez Tricario y de su hijo, don Carlos Vásquez Cárdena, se oficiará una misa en la Iglesia de San Agustín a las 8 horas.

JOSEFINA REYES, elegida y premiada en el Concurso "El Hombre del Año", efectuado el primero de julio en el Hotel Carrera. Este original concurso que por primera vez se realizó en Chile es la iniciación de los próximos certámenes de este tipo que se realizarán con el objeto de premiar al mejor empleado del establecimiento. El Concurso se efectuó al cumplir los 13 años de vida del Hotel Carrera. Josefina Reyes fué elegida por un comité especial y su designación fué acogida con gran éxito por sus compañeros de trabajo. La dirección del Hotel premió a la elegida otorgándole un obsequio en dinero y un pergaminio.

SU DESTINO. — Querida conocer vuestro futuro? Saber cuál será vuestro destino? ¿Tendrá alguna desilusión amorosa e intima? ¿Saber por qué vuestros negocios van mal? Consulte de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M.

Ella os dirá el medio de atravesar las dificultades de la vida, vencer en todos vuestros emprendimientos, sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

Ahora, una substancia para las afeitadas mejor que la Lanolina

Tiene poder sedante concentrado, suaviza la barba más rápida y lubrica el cuchillo.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empañe y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, lubricando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujos, por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina, reduce al mínimo la irritación que el afeitado produce en la piel.

• La ciencia

100 mil obreros alemanes, en huelga de brazos caídos, piden libertad de todos sus compañeros

BERLÍN, 8 (UP).— Unos 100.000 trabajadores de Berlín oriental declararon una huelga de brazos caídos en sus fábricas, hasta que los rojos pongan en libertad a los 50.000 anticomunistas reclusos en los campos de concentración a consecuencia del levantamiento del mes pasado.

Las autoridades aliadas dijeron que el movimiento va extendiéndose por toda Alemania oriental, y pudiera convertirse en una huelga general contra el régimen comunista.

Dicen estas autoridades que el número de trabajadores que participan en estas demostraciones, sólo en Berlín oriental, es de "muchas decenas de miles; quizá hasta 100.000".

El Director de Policía de Berlín oriental, Johannes Stumm, manifestó que las huelgas de brazos caídos están desarrollándose en todas las grandes fábricas de Berlín oriental. Informaciones fidedignas dicen que hay "decenas de miles" en huelga en toda la zona soviética, en minas de carbón, fábricas de acero, astilleros y toda clase de fábricas de todos los tamaños. El movimiento huelguístico continúa a pesar de que los rusos accedieron a una de las reclamaciones de los trabajadores: la restauración de las comunicaciones normales en la frontera.

El Municipio de Berlín oriental anunció que la frontera volverá a ser abierta mañana, y el tráfico normal entre Berlín oriental y occidental será establecido. La frontera está cerrada, y el servicio de trenes interiores, elevados a los niveles consolidados desde la noche del 17 de junio. El Director de Policía de Berlín oriental, Walther Schmidt, dijo en una proclama que los berlineses de occidente que entren en el este de la ciudad después del levantamiento de la barrera para instigar desórdenes o cometer algún delito, será detenidos y sancionados con toda severidad.

La Ley Marcial todavía está en vigor en Berlín oriental, y los fugitivos dicen que los soviéticos decidieron llevar tanques y tropas al centro de la capital desde los suburbios. Manifiestan que tanques soviéticos que identificaron como pertenecientes a una división determinada de tanques, entraron hoy en el Parque Friedrichshain, a dos manzanas de distancia de la Avenida Stalin, donde los trabajadores de la construcción, que son los que iniciaron el levantamiento del 17 de junio, volvieron a manifestarse ayer.

El hecho de que las huelgas hayan estallado al mismo tiempo en sitios muy separados en la zona soviética y simultáneamente en Berlín, y que en todas ellas se haya empleado la misma táctica, indica la existencia de un cuartel general de huelga que dirige todos los movimientos.

Los fugitivos comunicaron también que las tropas soviéticas ocuparon la fábrica de cables de Oberspree, en Berlín oriental, y obligaron a los trabajadores a desistir de la huelga de brazos caídos.

tracción a consecuencia del levantamiento del mes pasado.

Las autoridades aliadas dijeron que el movimiento va extendiéndose por toda Alemania oriental, y pudiera convertirse en una huelga general contra el régimen comunista.

PATRULLAN LA FRONTERA

Unos 20.000 miembros de la Policía Popular, de guardia en Berlín, patrullan la frontera entre Este y Oeste, las principales vías de la ciudad y en el exterior de las fábricas. Pero no se registraron actos de violencia. Se dice que los dirigentes de la huelga han ordenado a los obreros evitar la repetición de los disturbios del 17 de junio, para prevenir la posibilidad de choques con las tropas soviéticas y la policía comunista.

Las autoridades aliadas manifiestan que el ambiente es de resentimiento y de ira, y si continúa en aumento, podrá desembocar en una huelga general.

Entre las localidades donde se desarrolla el movimiento de rebelión figuran, además de Berlín oriental y sus suburbios, Brandenburgo, Potsdam, Halle, Elsterleben, Magdeburgo, Myena, las cuencas carboneras de Zwickau y Borna, y decenas de otros sitios.

PRIMER TRIUNFO PARLAMENTARIO OBTUVO LANIEL

PARÍS, 8 (UP).— El nuevo Premier francés, Joseph Laniel, ganó su primera batalla parlamentaria esta madrugada cuando la Asamblea Nacional aprobó su programa financiero de emergencia que da al gobierno por primera vez desde 1940, poder ejecutivo más amplios para hacer frente a la situación económica.

La votación fué de 229 en favor y 277 en contra. La Asamblea suspendió inmediatamente sus deliberaciones, para volver a reunirse el jueves.

Nuevas dificultades, sin embargo, esperan al nuevo gobierno cuando el programa de once artículos llegue al Senado o Consejo. Se espera que este cuerpo haga trizas el proyecto para expresar su desinformación con el escaso número de senadores incluidos en el gobierno de coalición de Laniel.

Afirmó en seguida, que el notable cambio de política ocurrido en Hungría le había convencido definitivamente que el bloque soviético estaba pasando por una verdadera transformación.

"No creo—añadió—que la Unión Soviética renuncie jamás a sus designios básicos.

"Pero si creo que en estos precisos momentos se halla en la fase de una gran acumulación de presiones provenientes de sus debilidades y errores del pasado, y que los gobernantes de la Unión Soviética deben hacer grandes cambios. Estos son reales y no solamente maniobras tácticas y todavía no han terminado".

RESPONSABILIDAD DE OCIDENTE— "Pero—prosiguió—el desenlace de eso no sólo depende en la Unión Soviética sino también de lo que hagan los países occidentales.

"Y les aconsejaría que aprovechen esta fase para resolver problemas internacionales importantes como los de Alemania y de Austria.

"Pero no deben pedir un cambio total dentro de la política soviética o que los rusos renuncien a todos sus designios básicos; algunas personas del oeste tienen la idea nada realista de que ahora es el momento para lograr algo extraordinario en ese sentido, pero eso causaría tal reacción que la situación empeoraría más que nunca. Estimularía a la Unión Soviética a volver sobre sus pasos y a tratar de surgir como el paladín de las naciones oprimidas".

Y las profundas modificaciones gubernamentales en Asia Oriental y en Hungría "nos causan gran satisfacción", porque prueban que Yugoslavia estuvo acertado al romper con la Unión Soviética hace cinco años. Deben esperarse cambios similares en otros países satélites de Rusia.

DIFERENCIAS IDEOLOGICAS



LLEGAN A E. UU. PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE "MISS UNIVERSO"— NUEVA YORK.— Haciendo señas el desembarco avión que las trajo de Europa hasta el aeropuerto de Idlewild; vemos a "Miss Francia", Christine Martell, a la izquierda, y "Miss Suiza", Danièle Odinet, a la derecha. La señorita Martell, de 20 años de edad, es de París, y la señorita Odinet de 19 años, es de Lausana. Ambas competirán en el concurso de "Miss Universo" que tendrá lugar en Long Beach, California, entre los días 9 y 19 del actual. (Foto UNITED PRESS)

TITO ESTIMA QUE RUSIA INICIA RECTIFICACION DE SUS ERRORES

BRDO, Yugoslavia, 8.— (UPI).— El Presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, declaró en una entrevista exclusiva que, en su creencia, Rusia está pasando por un verdadero cambio de política y de habilidades del pasado y que el costo de ello es aprovechar esta oportunidad para lograr un arreglo internacional "realista".

Al mismo tiempo, Tito previno que el oeste no debe exigir a Rusia un cambio demasiado grande.

Afirmó en seguida, que el notable cambio de política ocurrido en Hungría le había convencido definitivamente que el bloque soviético estaba pasando por una verdadera transformación.

"No creo—añadió—que la Unión Soviética renuncie jamás a sus designios básicos.

"Pero si creo que en estos precisos momentos se halla en la fase de una gran acumulación de presiones provenientes de sus debilidades y errores del pasado, y que los gobernantes de la Unión Soviética deben hacer grandes cambios. Estos son reales y no solamente maniobras tácticas y todavía no han terminado".

RESPONSABILIDAD DE OCIDENTE— "Pero—prosiguió—el desenlace de eso no sólo depende en la Unión Soviética sino también de lo que hagan los países occidentales.

"Y les aconsejaría que aprovechen esta fase para resolver problemas internacionales importantes como los de Alemania y de Austria.

"Pero no deben pedir un cambio total dentro de la política soviética o que los rusos renuncien a todos sus designios básicos; algunas personas del oeste tienen la idea nada realista de que ahora es el momento para lograr algo extraordinario en ese sentido, pero eso causaría tal reacción que la situación empeoraría más que nunca. Estimularía a la Unión Soviética a volver sobre sus pasos y a tratar de surgir como el paladín de las naciones oprimidas".

Y las profundas modificaciones gubernamentales en Asia Oriental y en Hungría "nos causan gran satisfacción", porque prueban que Yugoslavia estuvo acertado al romper con la Unión Soviética hace cinco años. Deben esperarse cambios similares en otros países satélites de Rusia.

DIFERENCIAS IDEOLOGICAS

VIENA, 8 (AL).— El canciller de la República Austria, manifestó que por ningún motivo Austria adherirá a pactos o bloques bélicos de cualquiera especie que sea.

Esta declaración se efectuó ante una sesión del bloque parlamentario del partido popular.

Los 19 votos del PSDI son vitales para las esperanzas de De Gasperi, de constituir un gabinete estrictamente centrista libre de compromisos u obligaciones tanto con la derecha como con la izquierda.

**FOTOGRAFIAS
COLOCAMOS SIN DEMORA
en MARCOS o PORTARRETRATOS
DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.**

"Vidrieria AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

MANUFACTURAS MECANICAS E. PARADA Y CIA.

Tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela, Agricultores y Comercio en general, que han nombrado a la firma

MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

Distribuidores exclusivos de sus

Pulverizadores y Equipos herbicidas

SANTIAGO, julio de 1953.

MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

DEPARTAMENTO AGRICOLA

OFICINAS: Agustinas 1360 — Fono 82818

Arenas 2 y 3 — SANTIAGO —

Tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela y comercio en general que han sido nombrados distribuidores exclusivos de

MANUFACTURAS MECANICAS E. PARADA Y CIA.

Nos será muy grato recibir los estimados pedidos de los señores Agricultores, Ferreteros y público en general, de toda la línea de PULVERIZADORES Y EQUIPOS

HERBICIDAS PARA TOMA-FUERZA DE TRACTOR

Nuestro personal de Ingenieros y Agrónomos estará gustosamente a disposición de

nuestra estimada clientela para cualquiera consulta.

SANTIAGO, julio de 1953.

BAROS CALIENTES AL INSTANTE. Calientan a alcohol de quemar. No necesita instalación, muy económico.

\$ 500.— mensuales

BUEN DESCUENTO EN LAS COMPRAS AL

HERMAN YAIKIN B.

BANDERA 146 (FRENTE METRO)

Con hechos y no palabras se derrotar al comunismo en el mundo

SE ANUNCIA QUE PRECIOS DE COBRE SE MANTENDRAN

NUEVA YORK, 8 (UP).— Voceros del comité han reiterado hoy su creencia de que se mantendrá el precio del metal entre los 20 3/4 y 30 centavos de dólar, que se está cotizando actualmente. Las operaciones se han detenido.

Muchas plantas industriales iniciaron esta mañana.

Entretanto, se anticipa que el reanudarse las operaciones europeas podrán contar con unas 75.000 toneladas.

Las cotizaciones para julio terminaron a 20 3/4 centavos.

En el mercado local las operaciones a 26 1/2 centavos, y con baja de cinco puntos, a 25 1/2 centavos.

Los precios para agosto se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para septiembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para octubre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para noviembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para diciembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para enero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para febrero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para marzo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para abril se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para mayo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para junio se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para julio se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para agosto se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para septiembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para octubre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para noviembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para diciembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para enero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para febrero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para marzo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para abril se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para mayo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para junio se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para julio se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para agosto se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para septiembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para octubre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para noviembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para diciembre se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para enero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para febrero se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para marzo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para abril se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los precios para mayo se han establecido a 26 1/2 centavos.

Los

El mal tiempo arreció en Zonas Central y Sur

Interrumpido el ramal de Talca a Constitución

Nuevamente el mal tiempo ha arreciado en gran parte de las zonas central y sur, registrándose violentos temporales que han provocado daños de consideración en diversas poblaciones. Anocheció las condiciones climáticas habían mejorado bastante.

Con la intensa lluvia caída en la zona de Talca, en el ramal de esta ciudad a Constitución, desde un cerro se desprendió un pedazo de cuatro toneladas obstruyendo la linea férrea, cerca de la Estación Maquehue. Una máquina las trenes se movilizó en el sector, surgió un accidente sin mayores consecuencias, por lo que ayer no se realizó el trámite en dicho ramal. Seguramente hoy se reanudará el servicio con tranbordo.

A continuación damos algunas informaciones enviadas por nuestros correspondientes:

OVALLE — Desde las siete hasta las trece horas de ayer, llovío torrencialmente en esta ciudad y los alrededores. Nuestros agricultores han declarado que esta lluvia ha sido muy beneficiosa para sus siembras. — **URRUTIA**, correspondiente.

RANCAGUA — La persistente lluvia caída antenochera en la zona, provocó varias inundaciones en la ciudad. La famosa Hostería Cañuelas, que lleva el nombre del río del mismo nombre debió ser reforzada en varias partes para evitar el agua. También se registraron inundaciones en el camino longitudinal. — **LUCERO**, correspondiente.

CURICO — Debido a la intensa lluvia de ayer, se desbordó el río Curicó, que es el cauce del Marqués, que atraviesa al barrio norte de la ciudad, causando algunos daños. Cuadras de obreros de la Oficina de Caminos y personal del Regimiento de Ingenieros han sido desplegados en el sector para evitar mayores daños.

También se desbordó el canal en el sector de la Alameda, inundando varias casas ubicadas entre las calles Correa y Merced, debiendo ser evacuadas por sus moradores. Las autoridades han tomado todas las medidas del caso para abordar cualquier emergencia. — **MERINO**, correspondiente.

LOS SAUCES — Como consecuencia del temporal temporal que se ha desprendido hoy en la zona, deshecho dos viviendas casas que fueron destruidas por la acción de los agua y del viento. El Intendente de Malloco, señor Diago Basilio de la Maza, solicitó del Ministerio del Interior autorización para sacar con cargo al 2 o 3 del item sobre calamidades públicas para reparar la situación de los habitantes de Los Sauces.

En Talcahuano el viento sopló a razón de 90 kilómetros por hora, poco que se oyó el cerro de la bahía, suspendiendo todo lo que fuese marítimo, incluyendo la bandera roja en señal de peligro. El techo de una bodega de vinos fue arrancado por el viento y lanzado a una distancia de 30 metros. Este hecho ocurrió en calle Colón N° 1165, en Talcahuano, averiando seriamente varias propiedades. Algunos testigos aseguran que el viento sopló con mucha fuerza, casi llegando a una explosión. La Justicia está investigando lo ocurrido.

Tanto en este ciudad, como en Talcahuano y Tomé se produjeron algunas inundaciones. También fueron dañadas las líneas férreas y los barcos telégrafos. — **ROMAN ALVAREZ**, correspondiente.

TEMUCO — Desde hace dos días esta ciudad y la región están siendo anotadas por un fuerte temporal de lluvia y viento huracanado, cuya fuerza ha alcanzado hasta 80 kilómetros por hora. El copioso aguacero, acompañado de descargas eléctricas, ha causado daños de consideración en las líneas telegráficas, teléfonicas y de electricidad. Las radioaficionadas debieron suspender sus audiciones por los destrozos que causó el temporal en sus líneas hasta las plantas de transmisión, ubicadas en las afueras de Temuco. — **ELGUETA**, correspondiente.

FUTURO AERODROMO DE PROVINCIA DE CAUTIN

TEMUCO — Extraoficialmente se ha tenido conocimiento que en el curso de la semana próxima vendrá a visitar el Comandante en jefe de la FACH, general señor Armando Ortiz Ramírez, con un grupo de técnicos, para estudiar la ubicación definitiva que tendrá el futuro aeródromo de Cauquenes. La comitiva que lo acompañó se acercó al fundo "La Suerte", ubicado a 12 kilómetros al sur de Temuco y observado por su propietario, el senador, don Jorge Lavanderos. — **ELGUETA**, correspondiente.

Un muerto al chocar dos vehículos en Rancagua

RANCAGUA — Anteayer, a las 20 horas, se produjo un choque entre un camión del Ejército de Salvación conducido por don Daniel Gómez, y un coche del señor G. D. 285 de Graneros, gobernado por don Francisco Berrios, resultando muerta, doña Haimunda Ma-

UN MUERTO Y UN HERIDO EN GRAN INCENDIO OCURRIDO EN MOLINA

MOLINA — Un posible muerto y un herido fue el balance de un violento siniestro que se declaró a las 1.30 horas de ayer, en la Vida San Antonio, de propiedad del alcalde de esta comuna, señor Raúl Piffre Cristi.

Un enorme bodegón de dos pisos fue reducido a cenizas, en breves momentos. La alarma fue dada por el propio alcalde, quien

se ha logrado precisar todavía el origen del fuego, se presume responsables a los cuidadores Luis Moreno Morales y Luis Vásquez,

que se acostaron fatalmente ebrios. Moreno fue rescatado en quemaduras en la cara y cuerpo. El herido, según afirman, quedó inconsciente y salvó su vida de muerte a través de un tubo de respiración de hierro, y se estima

que su muerte horrorosamente quemado y que sus restos deban estar sepultados bajo los escombros, los que serán removidos para despejar la incógnita.

La hoguera provocada por el incendio iluminó el espacio del barrio durante dos horas. Los bomberos resultaron heridos intentando之初 para sofocar las llamas que armanaban con el bodegón y los productos y enseres que en él se guardaban. — **FAJARDO**, correspondiente.

MALETERIA O'HIGGINS



LA CASA QUE VENDE MAS BARATO: ARTICULOS DE DEPORTE, VIAJE Y PARA REGALOS.

Pelota fútbol N° 5, válvula \$ 620
Pelota fútbol N° 5, válvula, 18 cascós, modelo crack, olímpica, reglamentaria \$ 788

Pelota básquetbol N° 6, válvula \$ 840
Pelota básquetbol N° 6, válvula, modelo crack, olímpica, reglamentaria \$ 895

GRAN SURTIDO DE MALETAS, ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES Y PARA REGALOS: CARTERAS PARA DAMAS, BILLETERAS, CIGARRERAS DE CUEROS, ETC.

MALETERIA O'HIGGINS
ALAMEDA 2678 — SANTIAGO



Délano
ahumada 91 v. mackenna 1074

MAS BICICLETAS SPUR



Señor Humberto Medina Orellana, señor Juan Donoso Machuca, señor Raúl Espejo Cornejo, señor Aníbal Abelardo Jafas, señor Luis E. Briones Segovia, hijitos de la señora Luisa González A., señor Ismael Sánchez G., señor Mario Grasso Farías.

NOMINA HASTA LA FECHA

Esteban Imperatore Petersen Calle San Diego 202
Juan Gómez Quirós Blanca 3121
Froilán Vidal Vidal Setrano 150
Iván Silva Carmona Isidoro Goyenechea 624
Sara Aravena Figueroa Roberto Espinoza 115
Edith Muñoz Saavedra Tacla 3573
Luisa González Aceituno Copiapó 1245
Jorge Alarcón Silva Chiloe 1319
Joaquín Grau Ferrer Avda. Berlin 899
Roberto Vergara Fernández Progreso 38
Rafael Prado Manríquez Chacabuco 49
Humberto Medina Orellana Duque de Kent 77
Juan Donoso Machuca Vitacura 504
Raúl Espejo Cornejo Mac-Iver 22
Aníbal Abelardo Jafas Ratafíel Ossa 1712
Luis E. Briones Segovia Pto. Bilbao 512
Ismael Sánchez González Santa Rosa 268
Mario Grasso Farías Zapadores 412
San Diego 357

ADVERTENCIA AL CONSUMIDOR DE "SPUR"

Rogamos encarecidamente tomar la molestia de VERIFICAR QUE LA TAPA CORONA "SPUR" esté perfectamente adherida AL CUELLO DE LA BOTELLA Y EXIGIR LA ENTREGA DE LA TAPA CORONA.

SI ADVERTIERA ALGUNA anomalía, rogamos dar aviso inmediatamente a la Gerencia de ESTABLECIMIENTOS "NOBIS" — FONOS 67653 Y 68139

NUEVA VICTIMA DEL TRANSITO EN CURICO

CURICO — Un posible muerto y un herido fue el balance de la entrada a una ciudad en circunstancias que se desconocen. La víctima, de 32 años de edad, se batió del micro de Molina, por la puerta que da al camino, fue embestido violentamente por un camión que pasaba en esos instantes.

La víctima fue trasladada a la Asistencia Pública, con graves contusiones, y el chofer del camión detenido, para su comparecencia en la justicia.

En vista de que son numerosas las víctimas, por accidentes del tránsito, se ha iniciado una energía campaña por parte de la Brigada de Tránsito, para impedir que los criminales del viento manejen dentro de ciudad y manejen velocidades excesivas y que jóvenes motociclistas dejan conducir sus vehículos motorizados.

Por otra parte el gremio de choferes, y la Asociación de Choferes de La Concepción, han iniciado una campaña de protesta en contra de los malos tratos que se realizan en el tránsito, con el objeto de impedir que los criminales del viento manejen dentro de ciudad y manejen velocidades excesivas y que jóvenes motociclistas dejan conducir sus vehículos motorizados.

La víctima fue trasladada a la Asistencia Pública, con graves contusiones, y el chofer del camión detenido, para su comparecencia en la justicia.

En la noche de ayer, se realizó una importante ceremonia en la Plaza de Armas de Curicó, para la entrega de la bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández, que falleció en 1940 en Valdivia.

La bandera que se ha levantado en honor a la memoria de Juan Fernández,



¿Quiere Ud. conservar su bella dentadura?

Aún la dentadura más sana está expuesta a muchos enfermidades.

No desciende ningún síntoma. Consulte a su dentista y... use FORHANS para la limpieza de sus dientes y masaje a las encías.

El dentífrico Forhan's está hecho especialmente para el cuidado de los dientes y las encías, según la fórmula del famoso odontólogo, doctor R. J. Forhan.



Forhan's contiene una substancia estrictamente.

CON CREDITOS AL 5% DE INTERES ANUAL OFRECE

DESINFECTANTES PARA VIÑAS Y FRUTALES

AZUFRE SUPERVENTILADO (99% pura)
ARSENATO DE PLOMO
POLISULFATO DE CALCIO (32% B6)

Entrega inmediata con créditos a un año.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto del Médico Funcionario se llama a concurso para llenar la vacante de Médico Internista en la Cárcel de Los Andes, con dos horas diarias de atención para el personal y reos.

Los interesados deben presentar sus antecedentes en la Dirección General de Prisiones, calle Villavicencio N° 346, anexo del 25 del presente mes.

Informaciones y otros datos, pueden solicitarse a la misma, Dirección del Servicio o en la Prisión de Los Andes.



Merced 722 FONO 33282 ENTRE SAN ANTONIO, MACIVER

PERMUTAMOS

CUALQUIERA COSA, POR CUALQUIERA COSA, SIEMPRE QUE SEA DE CALIDAD. Dentro de nuestro inmenso surtido de mercadería, muebles, objetos de arte y "todo lo que requiere su hogar", encontrará usted seguramente, lo que necesita, y podrá pagarla justamente con aquello que tiene excedente. Desde una aguja hasta un piano de cola.

IRVASE VISITARNOS

CASA NINOVE OCASIONES Y CALIDAD HUERFANOS N.º 611, ESQ. MIRAFLORES

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURAS
El par, grabadas:
Oro de 9 quilates \$ 850.—
Oro de 14 quilates 1.100.—
Oro de 18 quilates 1.600.—
Oro de 21 quilates 2.100.—
Único fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO
BLEIHOLDER
BANDERA 268
Reembolsos.

\$ 2.000.—
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO COMPLETO
SALAS DE BAÑO
BARATAS
FACILIDADES
ARTURO PRAT 687

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS: \$ 1.700.—
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local N.º 7
(Edificio nuevo)

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

COBRE ACANALADO
PLANCHAS DE 2 x 0.85 ML.
"COPPERLYT"
CONDOR 1289 — FONO 62258
PRECIO \$ 398.—
Especial para galpones, construcciones livianas. Techumbres en la costa.

ESTUFAS, COCINAS A PARAFINA
FACILIDADES RADIOS SIN PIE
Timar Ed. NUEVA YORK 57

MADERAS TERCIADAS
PINO araucaria LAUREL 3, 4, 6, 8, y 10 m.m.
TULIPAS 1.4 y 2.0 m.m.
NATANIEL 136

DEPOSITO REGULADOR PANOS NACIONALES

Donde los casimires y todas las janas son mejores y mas baratas.

CONVIENE VISITARLO
Sto. DOMINGO 1066-NO CONFUNDO

Merced 722 FONO 33282 ENTRE SAN ANTONIO, MACIVER

Variiedades resistentes al tizón con rindes hasta de 1.000 sacos por cuadra, controlados por Patólogos del Ministerio de Agricultura y Agrónomos Provinciales. Entregas inmediatas, amplios créditos con 6% interés anual. Recomendamos a los agricultores presentar rápidamente sus solicitudes, por ser muy limitadas nuestras existencias.

CAJA DE CREDITO AGRARIO
AGENCIAS EN TODO EL PAIS

PORTUGAL 279 FONO 36966

Y
Cristalina FINA
UNGA
JUEGOS DE COPAS
CRISTAL, SEMICRISTAL
Schlaf, desde \$ 1.900.—
Repuestos en todos los tipos.
Sábado, abierto todo el día.

SAN DIEGO 224
(INTERIOR)

KNUTSEN LINE
M.N. "MARGRETHE BAKKE"

Cargará en: San Antonio, el 8/8 de julio

Talcahuano, el 10 de julio
Valparaíso, el 11 de julio
Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos via puertos peruanos, ecuatorianos y Panamá. Tiene además camarotes disponibles para pasajeros destinados hasta Callao

AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A.
VALPARAISO
Teléfono 7871

RELOJERIA ITALIANA
982 ALAMEDA 982
LIQUIDACION
POR DEMOLICION
22% DESCUENTO

BUSES PULLMAN Mack
A CHILLAN

AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210-85224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

CASIMIRES
SEA ASTUTO
Económico dinero comprando en el propio DEPOSITO de la FABRICA
Oveja de Tomé
COMPARIA 1291
OFICINA 214

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX MONJITAS 843
ENTREPISO

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Banderas
Fono 58073 — Cailla 3898
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas

El Mejor
HILO para COSER
VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles
ofrece a usted
Hechuras finas a \$ 1.700
SOLO POR ESTE MES
SAN ANTONIO 15 (ALTOS)
FONO 84363

FUNERALES LA CENTRAL
SAN ANTONIO N.º 449
TELEFONO 32595
SAN DIEGO N.º 2301
TELEFONO 54079
Servicios eficientes y Económicos
CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

FOTOGRAFIAS A FUEGO
NICHOS Y SEPULTURAS
Trabajos indelebles al tiempo. Atención a proxim

PORTUGAL 279 FONO 36966

Y, además, en todos los hospitales de

EL MEJOR CREDITO
CATERES MARQUESAS
Marquesas, Sombrillas, Colchones, Cubrecamas, Frascadas, Sobreacamas, Colchas, Cunas barandas, Sillitas de paseo, Cocheas, Cómodos, muñidor, Tricellos, Relojas pulseras, Lona, Aluminio, Cuero, etc. Artículos de oficina, etc.

HUERFANOS N.º 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

PELETERIA
BRUXELLAS
M. M. "MARGRETHE BAKKE"
ofrece el más grande surtido abierto de piezas, gran variedad de modelos.
Mouton-Doré desde \$ 8.500
Nutria, desde \$ 9.000
Colpo, desde \$ 20.000
Grandes facilidades de pago

MERCED 691
(ESQ. MAC-IVER)
SANTIAGO — FONO 33415

AUTOS Y CAMIONES
FORD
chocados y en mal estado, compró. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados. DESARMADURIA FORD
Exposición 700

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS:
90369
92019
Fierro

VIDRIOS PARA Construcciones
de toda clase, cristales importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entre-ga a precios convenientes. Plata presuesto a:

VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS
"W. ERMA"
Importación directa
10 DE JULIO 548 — FONO 35283
(Edificio Sederías Díez de Julio)

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles
ofrece a usted
Hechuras finas a \$ 1.700
SOLO POR ESTE MES
SAN ANTONIO 15 (ALTOS)
FONO 84363

FUNERALES LA CENTRAL
SAN ANTONIO N.º 449
TELEFONO 32595
SAN DIEGO N.º 2301
TELEFONO 54079
Servicios eficientes y Económicos
CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

FOTOGRAFIAS A FUEGO
NICHOS Y SEPULTURAS
Trabajos indelebles al tiempo. Atención a proxim

PORTUGAL 279 FONO 36966

Y, además, en todos los hospitales de

Nuestra 1^a y gran
Liquidación de
RADIOS

FACILIDADES ESPECIALES

STANDARD ELECTRIC
ZENITH
ERICSON
AMBASSADOR
OXFORD

Timar
NUEVA YORK

FITTINGS, VALVULAS
EL MEJOR SURTIDO
MEJOR PRECIO
Especialidad en Fierro para Industria

"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA 8 OHIGGINS 44 — FONOS 6037

DEFUNCION
Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestra querida tía, señora

VICTORIA PALMA de GYLLEN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Covadonga 424, en dirección al Cementerio local.

Esposo, hijo y familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestra querida madre, doña

HERMELINDA QUIROZ BRAYER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Massatraz N.º 45, en dirección al Cementerio local.

Sus hijos.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo, don

BERNARDO LEIVA SOLORZA
(Q. E. P. D.)

Hoy jueves se le oficiará una misa a las 10 horas, en la Parroquia de San Bernardo, para ser sepultado en el Cementerio de esa localidad. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Urmeneta N.º 330.

La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MATILDE COVET vda. de SAVELLI

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pío X N.º 2441, hacia el Cementerio General.

Julio Savelli Covet, señora e hijas.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

WENCESLAO ORELLANA VILCHES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia ubicada en San Francisco esquina de Soublette, al Cementerio General. Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos a su última morada.

Su esposa y sus hijos.

IN MEMORIAM
Hoy jueves se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia ubicada en Soublette, al Cementerio General. Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos a su última morada.

Su esposa y sus hijos.

BENEFICENCIA PUBLICA
EMPRESA DE POMPAS FUNERARIAS

GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32649.
TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zañartu 803 — Teléfono 32650.
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32651.

SUCURSALES:
SANTIAGO QUINTA NORMAL:
Mapocho 4198.
Teléfono 62107.
PROF. ZAÑARTU 803.
Teléfono 32651.
AVDA. PORTUGAL 931.
Teléfono 3123.
AV. IRARRAZAVAL 1790.
Teléfono 494066.
AV. INDEPENDENCIA 1034.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMPANIA 3052.
Teléfono 90472.

VALPARAISO:
Edwards 160.
Fono 3214.

CONCEPCION:
Bartos Arce 160.
Fono 1861 R.

TALCA:
Fono 87.

Y, además, en todos los hospitales de

Alma de nerviosidad por el atraso de los españoles

TEMAS
Libres

AY DEPORTES que no son más completos, sino que también mucho nos daninos que otros tienen de inmensa popularidad. Ejemplo: el voleibol. Peligros de lesiones son pocos y, a bien difícil que haya que encasillarlos, o sea la pierna, o tobillo, o se lo lleve directo, o se pierda sin coordinación, tanto "cúd" que conocemos. Por ahí...

el voleibol no tiene tantos. Hay que buscar en internet para hacerlo, y cuando llegan a casa, van cuatro ratos a la playa. Y es algo que, por supuesto, no tiene arreglo, porque no tiene lucha con los demás, y las preferencias de los demás dieron el concepto de un temor que lo que es...

que es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro, sin embargo, un campo

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

de los que no hablamos

de hacerse mucha la

cosa sabemos que sus

económicos son infi-

ables. Por lo menos en la ca-

sa no hay llevo que

no sea de un rimas.

El es el más barato que

bastan una recta que

se coloca en el centro,

que duerme el sueño

justos, esperando que

venga y despierte

el sueño, ese campo, es el

300 dólares al mes recibirá Ayala en EE.UU.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

EL CLUB CICLISTA "Centenario" que actualmente tiene su local en Av. Providencia 1388, acordó efectuar tres torneos. El primero, el domingo, con el siguiente recorrido: partida simbólica desde frente a la secretaría del Club, continuando por Providencia hasta el Puentito Pio Nono, subida al Cerro San Cristóbal hasta El Castillo, bajando por el lado de Pedre de Valdivia para terminar con 10 vueltas al Circuito Pedro de Valdivia Norte. La actual directiva del Centenario está compuesta por los siguientes personas: Juan Avendaño, presidente; Constantino Valenzuela, vicepresidente; Darío Zamorano, secretario; Eduardo Orellana, prosecretario; Alida Vidal, tesorero; Francisco Aguirre, proteger.

EL DEPORTIVO Estrella del Sur, arrienda su cancha para los domingos en la mañana. Cuenta con agua, canchas y locomoción a la puerta. Los interesados pueden llamarlos a los teléfonos 50182 y 52622, señor Guillermo Iurriaga.

EL PROGRAMA que ha funcionado para el domingo la "Agrupación Daniel Palma", es el siguiente: Cancha Pal-

ma, Chacabuco con Royal-Chile y Arenero con Alcalde Flores. Cancha El Melón, River Plate con Fútbol Club Arauco y San Joaquín con Estudiantes Juniors; árbitros, de la Bolívar.

SE HALLA DE duelo el dirigente deportivo señor Leopoldo Palma Sepúlveda, con motivo del fallecimiento de su señora hermana, doña Victoria Palma de Guillén. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 18.30 horas, en San Bernardo.

EL "DEPORTIVO Antonio Martínez" necesita arrendar cancha para los sábados por la tarde. Diríjase a San Ignacio 1123, teléfono 50745.

LA NUEVA directiva del Club "Palais Royal" que regirá los destinos de la institución durante el período de 1953, es la siguiente: presidente, señor René Santis; vicepresidente, señor Raúl Morales; secretario, señor Jaime Santis; prosecretario, señor Hernán Uribe; tesorero, señor Vitalicio González, y proteger, señor Osvaldo Millán. Directores, señores Humberto Guerra, Vicente Santos, Jorge Vega, Enrique González y Miguel Vega. Kinesiólogo, señor H. Vergara. Se acordó nombrar diario oficial a LA NACION.

EL DEPORTIVO San Javier, en su segundo compromiso oficial por la Asociación de Fútbol de San Miguel, venció con su primer clenco al Fútbol Club Atacama por la cuenta de 4-1, y con el segundo por el mismo score, perdiendo con el tercero 3-0. El primer clenco del San Javier, formó con: Castro; Flores y Pinto; López, Chamorro y López; García, Torres, Suárez, Ríos y Kukill.



PERMANECERA UN AÑO Y PARTIRA EL 16

Luis Ayala se irá a los Estados Unidos entre el 16 y 18 del mes en curso para radicarse un año en Los Ángeles de California, tiempo que permanecerá agregado al Consulado de Chile.

Dicho viaje lo gestó la Federación, con el objeto que nuestro destacado tenista pueda percibirn las excepcionales condiciones con los mejores profesores y cracks de tenis de los Estados Unidos. Todas las diligencias realizadas en favor de Ayala, han tenido feliz éxito. En efecto, en un comienzo existió inconvenientes, en el sentido económico, por la estada y viaje. Afortunadamente, no tendrá problemas en este aspecto.

El asunto del pasaje se resolvió fácilmente. Hace algunas semanas, la Federación de Tenis de Brasil envió una nota a la entidad congénere de nuestro país, en la que se convocó a Ayala para que acabe en el torneo abierto de Santos, que comienza el 22 de este mes. En dicha correspondencia se establecía que nuestro representante viajaría con pasaje pagado de ida y vuelta a Brasil. La Federación Chilena aprovechó esta invitación, y propuso a los dirigentes brasileños que en vez de pagarle la vuelta a Santiago le cancelaran el viaje hasta los Estados Unidos. La petición hecha por el señor Alfredo Achondo tuvo amplia acogida en Brasil. De esta manera, Ayala visitará al país del norte, y se ahorrará más o menos \$ 100.000.

Restaba el inconveniente de cómo permanecería Ayala en Estados Unidos. Muchos trajes en el Ministerio de Relaciones Exteriores hasta que se obtuviera un nombramiento como agregado en el Consulado de Los Ángeles (California), donde recibiría una asignación de 150 dólares mensuales. Aparte de este dinero la Federación y la Dirección de Deportes del Estado aportarán 150 dólares, con los cuales Ayala totalizará 300 dólares para sus gastos personales.

Estimamos que lo hecho en este beneficio de este joven tenista es un acierto a carta cabal para el deporte nacional. Reconocido como un deportista sobrio y digno de toda ayuda. Buen hijo, ya que ayuda a sus padres que son dueños de un taxi. Su vida entera está dedicada al deporte de su predilección. Su trabajo es cobrar las cuotas de los socios del Club Tenis Santiago. Es soltero y no está de novio.

Una vez que Ayala se encuentre en los Estados Unidos, la Federación buscará la manera de solucionar la estada de Ayala por dos o tres años. Lógicamente, que nuestro "crack" será invitado a todas las principales competencias internacio-

1888

Aristex

EL RELOJ SUIZO



65 AÑOS
QUE
DA LA HORA JUSTA
A UN PRECIO JUSTO

SU RELOJ FINO

Confiamos únicamente a un técnico ESPECIALIZADO EN FABRICAS SUIZAS, que cuenta con moderno equipo electrónico, de precisión, e instrumental completo, además de un amplio stock de repuestos de marca. Lo encontrara en:

JOYERIA SELMAN

Especialidad en cronómetros, automáticos relojes eléctricos y de automóviles. Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047 Entrada por el hall del Teatro Cineilandia (entrepliso). CONTRA REEMBOLSO atendemos reparaciones de provincias.

VANTES
que suban
LOS PRECIOS!

OFERTA ESPECIAL
ULTIMA SEMANA

Hojas para afeitar.
Velox, hoja suiza flexible
100 hojas \$ 320.-

Souplex hojas alemana
0.08 mm
100 hojas \$ 320.-

Sahara Gold, delgado,
filo concavo, U. S. A.
100 hojas \$ 400.-

Swing hoja suiza
100 hojas \$ 400.-

Legion Extranjera hoja
nacional,
100 hojas \$ 180.-

Chesterfield, hoja nacional
100 hojas \$ 80.-

España, hoja nacional
100 hojas \$ 100.-

LAPICERAS DANESA
pasta calidad insuperable.
Lindos colores c/u. \$ 50.-
doc. \$ 540.-
por mayor
descuento especial.

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL
COSTADO T. METRO
CASSILA 1701 STGO.

...NO...

NO ANDE ASI...

CON POCA PLATA Y MUCHO PLAZO

CONFECCIONES MEDIDAS DE PRIMERA

SASTRERIA

EL PILOTO O LA TRINCHERA

Que lo pondrá a cubierto de tiempo

SPLENDID

BANDERA 771

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA!

Creditos

Pulso firme!

CREAM of the BARLEY

Producido en Escocia desde 1831

Ud. conoce el buen Whisky Escocés?
¡Pruebe CREAM OF THE BARLEY!
Special Old Scotch Whisky
Es un Whisky que Ud.
tendrá a orgullo en
beber y recomendar!

Los buenos bebedores
prefieren un buen
Whisky escocés puro:
el CREAM of the BARLEY

Distribuidores
F. y J. Garcia y Cia.
Casilla 3021 - Santiago



Apuntes EN LIBERTAD DE CRONISTA

ODIA CREERSE que el descenso de tres se-
manas sería total. Que
nunca habrá tregua de
partidos futbolísticos. ¿Qué
dijo? Ahora se discute
sólo que no es cuestión
que el club sea mejor o
que el arbitraje y el gol
sean. Ahora se discute ca-
mpeonato de la selección na-
cional. En el café, en la ca-
mera, en la oficina. Dónde haya
futbolistas hay tres op-
ciones.

ANO PASADO nos es-
cuchando medio volante
que se hicieron? Roja-
nes, Aresta, y los demás?

Aresta espera en
el Mar el llamado y
la llama. Antes del Sud-
americano de Lima era num-
ero uno; half izquierdo obli-
gado medio partido en
el Rímac, y en
que se olvidaron de él.

¿Qué? Esta noche todo el
chileno actuó mal y Aresta
ni siquiera tuvo la chan-
cería de ser uno de los noventa
y cuatro para siempre? Cosas
sabias como ésta asom-
bran en gente que tiene la
sabiduría de saber fútbol, y
la intuición de tener criterio.

QUE DICE TODO el
Robledo y Meléndez
que tienen que jugarse juntos. Los
que impulsan su personalidad
y son tan diferentes. Yo,
que soy acostumbrado a
que contra la corriente,
que pueden jugar juntos,
habría sido encantado de
que los acostumbraran
a los demás. Los
que hablan, el mismo
que los jugadores de fútbol
que no van a entender
que el fútbol es de Iquique.

GUSTO MUCHO Rivas, de
Magallanes, jugando por el
combinado de argentinos resi-
dentes. Antes había gustado en
su club, pero como a los al-
mecenes les han visto pocas,
Rivas estaba pasando más
bien inadvertido. Ahora ya lo
conoce mucha gente.

PARECE QUE hubo aficionados que no comprendieron la
finalidad del cotejo del do-
mingo pasado. Creyeron que
de veras era un encuentro de
rompe y rasga, a ver cuál era
mejor. Justo cuando se tra-
bajaba tan sólo de un ensayo ge-
neral de la selección chilena.
Los jugadores rojos y listos
a tope lo subían muy bien, y de
ahí el clima amable y cordial de
la contienda. Un partido con
guante blanco, jugado a
media rienda. Y hay que
comprender que eso, justa-
mente, perjudicó las posibilidades
del seleccionado chileno, que tiene una modalidad
más rápida y vehemente. Se
luchó en un clima favorable a
los argentinos, sin el ardor

DIRECTORIO de Unión
de Unión comió antenoché en
el Círculo Español con todos
los directores del primer equi-
po. Una comida que tiene su

de los matches auténticos.
Conviene no olvidar tal cir-
cunstancia.

IVIERON A Fariast Exe-
civamente sobrador, haciendo
cachas en el área, demo-
strandole el boxeo. Eso no lo
hace Fariast cuando hay pun-
tos en juego, o cuando se es-
tán disputando un cotejo inter-
nacional. Lo hizo el domingue-
ro porque no existía peligro
auténtico, porque aquello era
tan sólo "un ensayo general
con trajes y decorados", como
dicen en teatro.

LE SUCEDIÓ a "Popeye"
Flores y a varios amigos. Les
dijeron que en tal parte es-
taban vendiendo entradas mu-
neradas para el match de
Chile con España, y allí fue-
ron. Eran cuatro y, cada uno,
compró dos. Anduvieron fel-
ices varios días con ellas en la
cartera, hasta que a uno se
le ocurrió mostrártelas. Y sólo
entonces descubrieron el tre-
mendo error. Creyeron que se tra-
taba de entradas auténticas,
oficiales. Lástima que eran
para el partido de Colo Colo
con Audax Italiano y, cuando
se dieron cuenta, ya el par-
tido se había jugado hacia
tres días.

SE QUEJABA el super hin-
cha:

"Es cierto que seguimos te-
niendo fútbol todos los do-
mings, y del bueno, pero los
sábados?" "Me quieren decir
ustedes qué hace yo el sába-
do en la tarde, sin el aco-
stumbrado programa doble de
Santa Laura?"

MISTER HUIFA.

Alto dirigente del
hockey español sobre
páginas nos visitará

Viaja a nuestro país, en misión
de estrechamiento de relaciones
deportivas, el vicepresidente de
la Real Federación Española de
Hockey sobre Patines, señor Juan
A. Samaranch, dirigente que se-
rá recibido a su llegada a Santiago,
por una comisión especial
que ha designado la Federación
Chilena de Hockey sobre Pa-
tines, para atender al distingui-
do visitante.

La dirigente máxima de este
deporte en nuestro medio, ofre-
cerá al señor Samaranch un ban-
quete el sábado próximo en el
Hotel Savoy, como demostración
de bienvenida.

Por otra parte, el domingo a
las 10.30 horas se llevará a efecto
en la cancha del Club Bata-
de Peñafiel, un gran festival de
hockey sobre patines en honor
de este dirigente. En los encuen-
tos de fondo actuarán el Selec-
cionado de Santiago contra el de
la Universidad Católica y el Bala-
de Peñafiel, contra un combina-
do viñamarino-porteño.

Con motivo de este aniversa-
rio, hoy se celebrará una reu-
nión solemne en el local de la
Real Federación Chilena de Hockey
sobre Patines, en la calle
Arauco N° 239. Concurrirán altas autoridades del
deporte nacional, de la Federación
Atletica de Chile y miembros
de la prensa metropolitana.

Hoy la Asociación Santiago de
Atletismo cuenta con 16 clubes:

Los pugilistas de
la nueva gene-
ración, carecen
de sentido de
responsabilidad.
Es indudable el
porcentaje de
boxeadores que
saben cumplir
sus deberes
mismos se im-
ponen en un
deportes recto, y
de por si sacri-
ficado como el
boxeo. Por eso,
cuando entre la
gente del am-
biente del boxeo
de estos casos,
surge de inme-
diato el nome-
bre de MARIO
GARRIDO, hom-
bre entusiasta
caballero. Y
por sobre todo,
muy responsa-
ble de sus as-
tos.

El pugil ope-
rador de la
Fuerza Aérea,
que habrá al-
de "El Mejor
Deportista" del boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

de "El Mejor

Deportista".

El boxeo, puso cuenta con sobrados méritos para al-
canzar este honor que anualmente otorga el Círculo de Cronis-
tros Deportivos. Tal vez sea caso único entre nuestros pugilistas
de ahora, porque entró todo el año, aún cuando no deba acu-
mular para adelistrarse en cualquier club provincial. Su
norma es mantenerse en la fuerza. Ahora se prepara para pelear de
campeón con Sergio Reinoso el 31 de este mes, por el título

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 13.a y 14.a, aprobadas por no haber merecido observaciones. El Acta de la sesión 15.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o) Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 5.989, sobre creación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

El que define los estados antisociales, reprime el delito de asalto e introduce reformas en el Código Penal.

El que establece la condena indeterminada para los delincuentes incorregibles, y

El que consulta fondos para modernizar y ampliar los servicios de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Valparaíso.

2.o) Cuatro mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la permuta de un terreno fiscal con unos municipales, en Los Angeles, para la construcción de diversos edificios públicos.

El que modifica diversas disposiciones de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

El que prorroga la liberación de derechos de internación a los materiales que sean importados para la construcción de la Universidad Técnica Federico Santa María.

El que aumenta la pensión de que goza doña María Figueroa Parot viuda de García.

3.o) Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarce, sobre los perjuicios causados en la zona sur por el temblor y los temporales ocurridos últimamente.

4.o) Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que ruega recabar el asentimiento de la Cámara para dejar sin efecto la sesión que debía celebrarse en el día de mañana miércoles 8, de 19.30 a 21 horas, y celebrar otra, que podría ser el martes próximo, 14 del presente, de 19.30 a 21 horas, para tratar acerca de la situación del mercado del cobre.

5.o) Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, de respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara acerca de la promulgación de la ley que autorizó la expropiación de los predios vecinos al Liceo M. L. Amunátegui.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Loyola, sobre construcción de un grupo escolar en Galvarino.

El señor Serrano, sobre construcción de un local provisorio para la escuela N.º 28 de Niñas.

6.o) Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional.

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara sobre el otorgamiento de facilidades a los imponentes de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas damnificados por el terremoto último.

Con el segundo, acusa recibo de los oficios números 221, 222 y 214 de esta Corporación, y manifiesta que el oficio 222 ha sido transferido al señor Ministro de Economía y Comercio.

7.o) Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Con los tres primeros, da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Reconstrucción del puente sobre el río Loncomilla, entre San Javier y Caquenes.

Fondos para reparación de caminos en la provincia de Curicó, y del puente sobre el río Gayquillo.

Construcción del camino entre San Javier y Constitución.

Con los dos últimos, da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Loyola, sobre terminación del camino de Carahue a Nehuenté.

El señor Durán, sobre la expropiación de un terreno para construir un camino de acceso al puente Tolén.

8.o) Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Loyola, sobre otorgamiento de títulos a los ocupantes de las poblaciones "Alborada" y "Juana Aguirre", de la ciudad de Temuco.

9.o) Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, envía la nómina de las prestaciones en dinero recibidas por los empleados públicos, semifiscales y organismos fiscales autónomos por concepto de sueldos, sobresueldos y gratificaciones en el año de 1952.

Con el segundo, remite copia de los decretos números 5.603 y 5.858 del Ministerio de Hacienda, y de sus antecedentes, por haber sido observados por esa repartición, e insiste con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

Con el tercero, informa sobre las economías y gastos producidos por la aplicación de las disposiciones de la ley 11.151, sobre facultades extraordinarias.

Con el último, remite copia de los oficios despachados durante los meses de enero a mayo inclusive, que contienen resoluciones de dicha repartición relacionadas con investigaciones practicadas por el Servicio.

10.—Cuatro oficios del Honorable Senado.

Con el primero, manifiesta que ha aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara el proyecto que libera de derechos de internación a un instrumental para el Club Harmonie de Puerto Varas.

Con el segundo, comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto que destina fondos para la ejecución de las obras de Agua Potable para Antofagasta.

Con los dos últimos, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley sobre Registro Civil, en lo relativo al trámite de consulta judicial en la rectificación de inscripciones.

—Practicada la votación en forma económica, díó el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 2.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobada la suma urgencia.

En votación la simple urgencia para el proyecto que define los estados antisociales, reprime el delito de asalto e introduce reformas en el Código Penal.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación la suma urgencia para este proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, díó el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Rechazada la suma urgencia.

En consecuencia, queda calificada de simple la urgencia del proyecto.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto que consulta fondos para modernizar y ampliar los servicios de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Valparaíso.

Varios señores DIPUTADOS.— Suma urgencia, señor Presidente.

El señor VON MULHENBROCK.— No hemos oido de qué se trata, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que consulta fondos para modernizar y ampliar los servicios de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Valparaíso.

En votación la suma urgencia para este proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, díó el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

En votación la suma urgencia para este proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, díó el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El que deroga la disposición legal que declaró zona seca a la comuna de Andacollo.

11.—Un informe de la Comisión de Tabla, en el que propone la tabla para el Orden del Día de las sesiones ordinarias, y el archivo de varios proyectos que han perdido su oportunidad;

12.—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recalcado en el Mensaje que modifica la ley de Rentas Municipales, en lo relativo a la posibilidad de destinar el excedente que resulte de la aplicación del artículo 27 de la misma ley a cubrir los gastos ordinarios de dichas corporaciones.

13.—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recalcado en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que se refiere a los quinientos al Poder Judicial. La Comisión recomienda el rechazo del proyecto.

14.—Un informe de la Comisión de Hacienda, recalcado en la moción de los señores Ibáñez, Cueto, Rivera, don Galvarino, y Palma, que libera de derechos de internación a unos camiones para la Municipalidad de Valparaíso.

15.—Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recalcados en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que determina la categoría del Juzgado de Iquique y amplía el territorio Jurisdiccional de la Corte del Trabajo de Valparaíso.

16.—Cuarto mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaramillo, que autoriza a la Municipalidad de Graneros para contratar un empréstito, y

El señor Egas, que establece diversas disposiciones de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

17.—Cinco comunicaciones:

Con la primera, el Honorable señor Undurraga comunica a la Corporación haber sido retada a duelo por el ciudadano don Marcial Arredondo Lillo, para los fines legales consiguientes.

Con las tres siguientes, los señores Lea Plaza, Lira y David comunican que se ausentaron del país por un plazo inferior a treinta días.

Con la última, el Honorable Diputado don Jorge de la Fuente Marchant solicita el permiso constitucional requerido para ausentarse del país por más de 30 días.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 5.989, sobre creación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos;

El que define los estados antisociales, reprime el delito de asalto e introduce reformas en el Código Penal;

El que establece la condena indeterminada para los delincuentes incorregibles, y

El que consulta fondos para modernizar y ampliar los servicios de la Escuela Naval Arturo Prat, de Valparaíso.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples las urgencias solicitadas.

Varios señores DIPUTADOS.— De suma urgencia, señor Presidente.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Que se califiquen separadamente las urgencias, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor CASTRO (Presidente).— Si lo parece a la Honorable Cámara, se ratificarán los acuerdos de los Comités.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor CASTRO (Presidente).— Si lo parece a la Honorable Cámara, se ratificarán los acuerdos de los Comités.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tercero, destinar, después de la Cuenta de la sesión de la Honorable Cámara, hoy, todo el tiempo que sea necesario para tratar esta misma materia.

El señor ZEPEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).

5.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA FABRA.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite la palabra, señor Presidente? Deseo hacer una petición a la Honorable Cámara.

El señor CASTRO (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

Los Honorables señores Láscar, Barra y Cisternas, han solicitado cinco minutos cada uno, para referirse a asuntos de interés general; y el Honorable señor Pizarro, don Abelardo, un minuto, para hacer una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado por los Honorables Diputados.

Acordado.

6.—NECESIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE ENTRE LOS NIÑOS.

El señor CASTRO (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Láscar.

El señor LÁSCAR.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Una de las preocupaciones preferentes de los gobernantes y de los legisladores debe ser la atención constante a todo lo relacionado con la útil y sana práctica de los deportes en toda su amplia variedad.

La práctica intensiva de los deportes constituye uno de los factores determinantes de la conservación de la salud, no sólo física, sino que, poderosamente, de la sanidad mental. Forma legiones de hombres y mujeres aptos para incorporarse con posibilidades de éxito a toda clase de actividades intelectuales y manuales. Hay que hacer notar que se distinguen siempre nítidamente los individuos que han dedicado gran parte de sus horas libres a la práctica de algún deporte, los que se han alejado siempre de la taberna, del club social y de otros lugares donde se pierde el tiempo, el dinero y la salud, de quienes han vivido su adolescencia golpeando un cuchillo, barajando un naipes, intoxicanos sus pulmones con el aire viciado y destruyendo la voluntad con el alcohol, que relaja la personalidad humana y la pone a la altura de los seres irracional.

El deporte, científica y técnicamente organizado, con la efectiva ayuda estatal y la valiosa cooperación particular, incorporando grandes masas ciudadanas a su práctica, será un medio efectivo y seguro para obtener el mejoramiento físico y psíquico de la población que se encuentra constantemente agobiada por innumerables problemas.

Los niños, que son la generosa materia prima para lograr estos saludables propósitos, son los eternos olvidados y postergados, sin que nos detengamos a pensar que ellos son los que materializarán estos ideales y formarán una generación sana de cuerpo y alma, que hará realidad la frase "Mens sana in corpore sano".

Mientras el Estado pueda disponer de los fondos necesarios para iniciar la construcción de nuevos estadios y gimnasios en todo el país, se puede iniciar una campaña en favor de los niños, empezando por darles entradas gratuitas a todos los espectáculos deportivos. La ventaja para aprobar esta idea es evidente. Los padres podrán asistir más asiduamente a presenciar los espectáculos de sus deportes favoritos, por cuanto no será un problema de orden económico llevar a sus pequeños a verlos. Por otra parte, estos niños, que se apilan como gorriones en las puertas de los estadios, que miran las justas deportivas desde lejos, que solamente ven en las páginas de los diarios y de las revistas a sus ídolos, podrán deleitarse observándolos de cerca. Se conseguirá, entonces, su felicidad al hacer realidad una parte de sus sueños infantiles. Estos niños se interesarán por los deportes y tratarán de practicarlos hasta imitar o superar al campeón de sus aficiones. Así, cuando sean grandes y estén en condiciones de pagar entrada, lo harán porque asistir a los espectáculos deportivos habrá convertido para ellos en hábito, con lo que el deporte se asegurará una gran cantidad de espectadores para el futuro. Podrá agregar muchas poderosas razones las que estoy dando, para reforzar mis aseveraciones, pero lo considero obvio.

Por qué no se adopta esta idea?, se preguntarán algunos. No hay que hacer gran esfuerzo mental ni ser vidente, para encontrar la explicación. La razón es de orden económico. Hay que cobrar hasta por el último rincón del estadio. El deporte profesional es caro y hay que financiarlo. Desde luego, eso ocurre con el fútbol profesional. A pesar de todo, creo que se pueden aplicar con éxito las siguientes medidas lógicas:

Primero: que todas las Federaciones deportivas para aficionados puedan aprobar la entrada gratuita para todos los niños, sin limitación, a todos aquellos espectáculos donde se sepa que la capacidad del gimnasio o estadio no será colmada por el público asistente.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Varos señores DIPUTADOS.— Que se le prorroga el tiempo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Cuántos minutos necesita el Honorable señor Láscar para terminar sus observaciones?

El señor LÁSCAR.— Dos minutos, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Advierte a la Honorable Cámara que esta tarde debe ser tratado sobre Tabla, en tercer trámite, el proyecto que autoriza fondos para la ejecución de las obras de agua potable de la ciudad de Antofagasta, devuelto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán dos minutos más al Honorable señor Láscar.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LÁSCAR.— Cuando se trate de un partido especial, y exista escasez de localidades, las entradas para los niños podrán repartirse en cantidad reducida.

Segundo: para el caso del fútbol profesional, se puede hacer algo parecido. La Asociación Central podrá disponer de unas 6 mil entradas para el Estadio Nacional; y unas 2.000 entradas para las otras canchas para que sean distribuidas entre los alumnos de las escuelas primarias. Al distribuirlos, los profesores podrán otorgárselas a aquellos alumnos que más apoyan a su selección, aseso, conducta, aplicación, etcétera. Con estas medidas se lograrán excelentes frutos: despertar en los niños el interés por las prácticas deportivas y el esfuerzo por cumplir mejor con sus deberes escolares.

Abrigamos la esperanza de que el nuevo Director General del Departamento de Deportes del Estado, General (R) don Elias Dicuad Ugarté, a quien el deporte amateur nacional le está reconocido por su dilatada actuación en favor de la cultura física, haga suya esta sencilla idea y gestione ante las

federaciones deportivas, su pronta aplicación, que dará inmejorables frutos, el primero de los cuales será llevar la alegría a muchos miles de niños chilenos que esperan con verdadera ansiedad el interés que ponga de su parte para materializar esta iniciativa.

Sería injusto si no destacara en esta oportunidad la interesante campaña que vienen realizando en este sentido las prestigiosas revistas "Nuevo Zig Zag", "Estadio", "Vea" y "Ereila"; radioemisoras como Nuevo Mundo, Prat, La Americana y otras; y casi toda la prensa para convertir en realidad esta aspiración colectiva con la cooperación del Supremo Gobierno y de las distintas federaciones deportivas.

7.—MEJORAMIENTO ECONOMICO PARA LOS VETERANOS DEL 79.— INCORPORACION A LA CUENTA Y TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTRO (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Barra Villalobos.

El señor BARRA.— He sido informado que, en el día de hoy, el Ministro de Defensa Nacional envió a esta Honorable Cámara un Mensaje que tiene a reconocer, a través de un proyecto de ley, un legítimo derecho de los veteranos del 79.

También obra en mi conocimiento que está programado por el mismo Ministerio para el próximo jueves, aniversario del combate de La Concepción, un acto de carácter cívico-militar en el cual se llevará a efecto la entrega de este legítimo galardón, que consiste en un ascenso de tres grados.

Quiero solicitar de la benevolencia de la Honorable Cámara que se sirva dar por incorporado este Mensaje a la Tabla de la sesión de hoy; y del señor Presidente de esta Honorable Corporación que, en uso de sus atribuciones, solicite de la Comisión de Hacienda el despacho de este proyecto de ley en el día de mañana.

Sé que este proyecto irá en primer lugar a la Comisión de Defensa Nacional, aunque ignoro si podrá omitirse el trámite de su informe. Sé que, constitucionalmente, es imposible omitir el informe de la Comisión de Hacienda; pero, en todo caso, creo que no habrá inconveniente de ninguna naturaleza para que, por las vías que corresponda, y dentro de las facultades del señor Presidente de la Honorable Cámara, se pida a la Comisión de Hacienda un despacho preferente para este proyecto.

No quiero, señor Presidente, ahondar en mayores concepciones relativos a la justicia de esta iniciativa.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con mucho gusto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Habil solicita la palabra para referirme, precisamente, al proyecto que ha mencionado el Honorable señor Barra. Me parece que, desde luego, habría que concretar las palabras del Honorable colega en una indicación para eximir del trámite del informe de la Comisión de Defensa Nacional el proyecto y pedirle al señor Presidente de la Corporación que, en uso de sus atribuciones, cite a la Comisión de Hacienda para mañana en la mañana, a fin de que lo estudie. Si la Comisión de Hacienda emite su informe en la sesión de la mañana, podríamos tratarlo en la sesión de la tarde, a fin de que el señor Ministro de Defensa Nacional pueda cumplir su deseo de entregar a los veteranos del 79 los grados que consulta el proyecto, en la ceremonia que ha de realizarse el jueves 9 del presente con motivo del aniversario del Combate de La Concepción. Formulo indicación en este sentido.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto relacionado con un plazo dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor COR

discusión la modificación al artículo señor VON MUHLENBROCK. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, cuando se discutió en la Comisión de Hacienda este artículo, se presentó la indicación tendiente a reanudar otras obras aparte de las del agua potable para Antofagasta. Entre esas indicaciones se formuló una para mejorar el servicio de agua potable de Iquique, la necesidad de la misma, y otras más que también tienen un gran fondo de justicia. Cuando se discutieron los caminos, parlamentarios de todas las provincias pidieron que se individualizasen aquellas que eran más indispensables, y en la Comisión de Hacienda, y también, en la Sala, primó el criterio, que aquí en la Sala, de no individualizar ni por lo demás, a los que se pensó que todas las provincias, con fundados derechos, deseaban tener prioridad para la ejecución de las que les son absolutamente necesarias. Posteriormente, en la Comisión de Hacienda, Diputados de todos los Partidos, piden la de la inmensa importancia que es para la República la pavimentación del camino Longitudinal Sur, incluyendo la que va desde Santiago hasta el lejano Quellón, en la Isla de Chiloé, y convencidos de que esta pavimentación significa hacer pacifico, si así pudiera decirse, una de segundo piso a este país presentando un proyecto por el cual, con su financiamiento extraordinario de cuatro años, y la capacidad de la Dirección General de Obras Públicas, ejecutará la pavimentación hasta Quellón.

Este proyecto, señor Presidente, se considera a tratar mañana en la Comisión de Obras Públicas.

Y me permitiría hacer indicación, señor Presidente, en el sentido de que la Honorable Cámara rechace la modificación del Honorable Senado, recaída en el inciso primero, en que se han substituido las palabras "Longitudinal hasta Quellón", por otras: "Longitudinal Sur hasta Quellón de los caminos de Concepción a Bulnes y Concepción a los Angeles". Formulo esta indicación, señor Presidente, porque con la modificación propuesta se desvirtúa el criterio de justicia que tuvo tanto la Comisión de Hacienda, como la Honorable Cámara. En el otro proyecto a que me acabo de referir, se podría dar paso a la idea de la pavimentación definitiva de los caminos señalados.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, en términos generales tiene razón el Honorable Señor Von Mullenbrock, porque el ha señalado fue el sentido con que es Honorable Cámara aprobó esta disposición.

Perí considero que le ha asistido también una razón al Honorable Senador, señor Vera Baeza, cuando presentó esta modificación en el Honorable Senado que después fue aprobada. Lo que ocurre con respecto a la provincia de Concepción es que va a contribuir al financiamiento de este camino longitudinal, a pesar de que éste queda fuera de la provincia. La manera, entonces, de unir a éste a hacerlo por este camino directo entre Concepción y Los Angeles. Será la misma en que una provincia que va a contribuir con los recursos de este impuesto al financiamiento de una obra, pueda obtener algunos beneficios. En realidad, lo único que queda en pie de la indicación aprobada en el Honorable Senado, va a ser el financiamiento del camino de Concepción a Los Angeles, porque el camino de Concepción a Bulnes, en lo que se refiere a pavimentación, se realizará con la parte del rendimiento del impuesto de la ley de los parlamentarios del sur, que consiste en un alza del impuesto territorial que se está pagando en la provincia y en un alza del impuesto a la pescina. Pero como no hay fondos para la provincia de Concepción se pueda unir este camino longitudinal, es justa la disposición aprobada por el Honorable Senado, sobre todo si se consideran las características excepcionales de la zona.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor von Mullenbrock.

El señor VON MULLENBROCK. — Señor Presidente, el Honorable señor Enriquez es miembro uno de los Diputados que firmó este proyecto de pavimentación de los caminos de Chile, hasta el lejano Quellón. Yo que Su Señoría no agrega la idea aprobada por el Honorable Senado al proyecto a que me acabo de referir, ya sea en la Comisión de Vías y Obras o en la de Hacienda o en esta misma Sala?

Encuentro de toda justicia las palabras de Su Señoría, ya que es equitativo que la provincia de Concepción, que pagará también la contribución, reciba los beneficios que el Honorable Diputado señala, pero ¿por qué no ha votado este artículo como fue aprobado en esta Cámara?

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Por ahora está seguro.

El señor ENRIQUEZ. — El señor Diputado que "más vale un pájaro en la mano que un ciento volando".

El señor VON MULLENBROCK. — Los beneficios que se contemplan en el otro proyecto se van a obtener antes que se terminen las obras de agua potable en Antofagasta, señor Diputado.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Termina Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ. — Aún no, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Este camino debe ir por Chiguayante, de ahí hasta Cabrero para unirse, en seguida, al Longitudinal.

LA VEZ.

El señor AQUEVEQUE. — Pido la palabra.

El señor QUINTANA. — Pido la palabra.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AQUEVEQUE. — Señor Presidente, cuando se discutió en la Comisión de Hacienda este artículo, se presentó la indicación tendiente a reanudar otras obras aparte de las del agua potable para Antofagasta. Entre esas indicaciones se formuló una para mejorar el servicio de agua potable de Iquique, la necesidad de la misma, y otras más que también tienen un gran fondo de justicia. Cuando se discutieron los caminos, parlamentarios de todas las provincias pidieron que se individualizasen aquellas que eran más indispensables, y en la Comisión de Hacienda, y también, en la Sala, primó el criterio, que aquí en la Sala, de no individualizar ni por lo demás, a los que se pensó que todas las provincias, con fundados derechos, deseaban tener prioridad para la ejecución de las que les son absolutamente necesarias. Posteriormente, en la Comisión de Hacienda, Diputados de todos los Partidos, piden la de la inmensa importancia que es para la República la pavimentación del camino Longitudinal Sur, incluyendo la que va desde Santiago hasta el lejano Quellón, en la Isla de Chiloé, y convencidos de que esta pavimentación significa hacer pacifico, si así pudiera decirse, una de segundo piso a este país presentando un proyecto por el cual, con su financiamiento extraordinario de cuatro años, y la capacidad de la Dirección General de Obras Públicas, ejecutará la pavimentación hasta Quellón.

Considero que en nuestro país casi es de mayor importancia la ejecución de caminos transversales que la de un camino longitudinal.

Las modificaciones que propone el Honorable Senado al proyecto en debate deben ser aprobadas, porque con la pavimentación de los caminos de Bulnes y Concepción, y de esta ciudad a Los Angeles, se facilitará el desarrollo de las innumerables industrias que existen en la provincia de Concepción.

El camino de Concepción a Los Angeles, puede decirse que es considerado indispensable, porque a través de él se provee la zona de Concepción y, especialmente, la ciudad misma, en la que ha aumentado enormemente el consumo de artículos alimenticios. Como todos los Honorable colegas saben, los precios de los productos de esa zona han subido en gran medida, como consecuencia, precisamente, del aumento de la población en Concepción.

El Diputado que habla estima que la modificación propuesta por el Honorable Senado es justa y que por lo tanto, le dará su voto favorable.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ríosco.

El señor QUINTANA. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor QUINTANA. — Lamento no estar de acuerdo, Honorable Presidente, con la modificación introducida por el Honorable Senado, que autoriza la pavimentación de los caminos de Concepción a Bulnes y de Concepción a Los Angeles. Se trata, en este caso, de un proyecto de ley de excepción destinado a financiar la construcción de obras de agua potable en la ciudad de Antofagasta. No creo que sea conveniente que, en una iniciativa, que tiene un financiamiento de naturaleza especial, se esté dando preferencia a la pavimentación de determinados caminos transversales. Las mismas razones que se tuvieron en vista para establecer esta medida de excepción relacionada con la construcción de los caminos de Concepción a Bulnes y de Concepción a Los Angeles debieron considerarse para hacer obras viales en Maule. Los habitantes de esta provincia están obligados a financiar estas rutas por la cual no pasará el camino longitudinal. Así también la construcción del camino de Talca a Constitución, mercado lógico de la producción de Los Angeles, se da esta solución.

Por esta razón, los Diputados por Bio-Bio solicitan de la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar esta modificación hecha por el Honorable Senado.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, durante el debate promovido en la Comisión de Hacienda en torno al proyecto que proporciona fondos para la construcción de obras de agua potable en la ciudad de Antofagasta, se formuló una indicación para modificar el artículo 10 que discute ahora la Honorable Cámara.

Dicha indicación estaba destinada a dar un carácter permanente a esta tributación y establecía que, después de terminada la ejecución de esas obras, los recursos que se obtuvieran por este concepto se invertirían en un plan para dotar de agua potable a diversas ciudades del país.

El Diputado que habla formuló entonces otra indicación para que, en el caso de que el Congreso acordara dar carácter permanente a esta tributación, los recursos provenientes de ella que gravaran la propiedad, se destinaran como es lógico en estas circunstancias, a la construcción de este camino longitudinal hasta Quellón, con el cual se obtendrá la unidad geográfica y económica del país.

En esa oportunidad se dio a conocer que actualmente se están destinando al año próximo de \$ 150.000.000 para la ejecución de esta obra que constituirá la columna vertebral de nuestro país, la base fundamental y la herramienta más eficaz para resolver los problemas de la producción, educación, salubridad, etcétera, y, repito, para lograr la unidad geográfica de Chile.

El costo de esta obra es de \$ 2.800.000.000, aproximadamente; de manera que, con los fondos que se destinan ahora —que, como dice, ascienden sólo a \$ 150.000.000— este camino no se terminará ni en veinte años más. No obstante, existen en Chile los implementos, los elementos, las maquinarias, las posibilidades y la organización para construirlo en tres años.

Por eso, señor Presidente, considero que la modificación del Honorable Senado tiene a aprovechar mejor, dándole un mayor sentido de actividad, el camino longitudinal; por ello, repito, no se trata de impedir su construcción, la que solo se viene a darle una salida transversal hacia una zona tan importante, como es toda la zona de Concepción.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUETO. — Creo, señor Presidente, que se armonizaría la modificación del Honorable Senado con el criterio existente en la Honorable Cámara, que deseas dar preferencia a la construcción del camino longitudinal, si se redactara la disposición final contenida en el inciso 1.º del artículo 10 en la siguiente forma: "...a la ejecución de los caminos pavimentados que se señalan con el siguiente orden de prioridad:

Camino longitudinal hasta Quellón;

Camino de Concepción a Bulnes, y

Camino de Concepción a Los Angeles".

Creo que, de esta manera, queda perfectamente garantizado que, en primer lugar, se hará la pavimentación del Camino Longitudinal Sur hasta Quellón.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUETO. — No es procedente esa indicación, señor Presidente, porque este proyecto está en su tercer trámite constitucional. Creo que sólo procede ya votar las modificaciones introducidas por el Honorable Señor Presidente, ya quedando sólo el tramo

entre Chiguayante y Concepción. Ahora, se

asiste.

En realidad, el costo para unir la Provincia de Concepción con el Camino Longitudinal, es muy inferior al rendimiento de los im-

puestos que pagará la Provincia de Concepción. Entonces, es justo que la Honorable Cáma-

ra haga esta excepción respecto de una provincia que contribuye al financiamiento de una obra con mucho más de lo que va a costar unir a dicha provincia con el Longitudinal.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

Además de las razones dadas por el Honorable señor Enriquez, hay que tomar en cuenta un factor de vital importancia: que la ciudad de Concepción es la tercera ciudad del país. Como sabe la Honorable Cámara, está actualmente constituida en un gran centro industrial.

Estos caminos son de tal trascendencia, señor Presidente, que, de no existir, tal vez dejarían sin abastecimientos normales a esta ciudad y a estos centros industriales.

Por estas consideraciones, querido rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación enviada por el Honorable Senado.

El señor PUENTES (don Adán). — Pido la palabra.

Pero junto con esto, señor Presidente, creo que sería interesante insistir, en esta oportunidad, en la necesidad que hay de que se revisen nuestras leyes sobre yacimientos petrolíferos.

Yo he defendido siempre la existencia de petróleo en Chile. He sostenido esto desde los comienzos de mi campaña electoral, en 1941, cuando llegué por primera vez a este Congreso. El tiempo me ha dado la razón, y el mito de Magallanes ha llegado a ser una realidad. He afirmado esta tesis cuando todavía no había ningún hecho que permitiera prever lo que hoy es una realidad. Ahora, señor Presidente, sigo insistiendo en que, en el resto del país, existe petróleo; pero las posibilidades fiscales de explotarlo son reducidas.

Para subsanar esta situación, creo que sería interesante dirigir la aplicación de los capitales privados hacia otros campos, dejando entregada la zona de Magallanes a la explotación fiscal. Estimo que hay posibilidades de explotación petrolera en Copiapó, en Antofagasta, y, posiblemente, en el mismo Los Andes.

¿Por qué, en vez de estar con una riqueza totalmente inaprovechable, escondida en el subsuelo de nuestro país, no abrimos oportunidades para que el capital particular se interese en estas exploraciones? Esto lo podemos lograr mediante la revisión de la legislación sobre yacimientos petroleros, cumpliendo, naturalmente, como lo he dicho en otras oportunidades, de que, si el éxito corona estos esfuerzos, sea esta riqueza para Chile y para los chilenos.

Señor Presidente, no nos ofusquemos con un nacionalismo exagerado ni renunciamos, quizás por cuántos años más, a la posibilidad de crear una gran fuente de riqueza para el país. En un tiempo más someteré a la consideración de los Honorable colegas una modificación de la ley vigente y veré entonces si encuentro la acogida necesaria para abrir al capital particular, la posibilidad de realizar exploraciones petrolíferas en el resto del país.

Nada más.

El señor CAMPOS (Don Enrique). — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (Don Enrique). — Concordo con las observaciones muy interesantes hechas por el Honorable colega señor Abelardo Pizarro, querido rogar que se eleve un oficio a la autoridad correspondiente para darle a conocer el deseo, el anhelo de justicia de la población del territorio de Magallanes de que en todas las obras que se realizan en las actividades del petróleo en esa alejada provincia, se contrate personal de la propia región.

Lógicamente, no todo el personal técnico se encuentra en la zona magallánica; pero el personal administrativo y de trabajo debería ser elegido —lo creo de justicia— entre los hijos de la provincia que, en forma tan generosa, está contribuyendo a la integración de la riqueza de la República.

Deseo, pues, que se eleve un oficio a la autoridad correspondiente, en que se le dé a conocer la opinión del Diputado que está hablando, en nombre del Comité Liberal.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

13.—ESTRAGOS CAUSADOS POR LA PLAGA DEL CONEJO EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (Don Enrique). — Entonces, señor Presidente, deseo continuar, y lo haré muy brevemente, porque pienso extenderme más en otra oportunidad sobre la materia que ahora voy bosquejar.

Quisiera dar a conocer a la Honorable Cámara algo que, paradójicamente, parecería no tener importancia pero que, en los últimos tiempos, ha adquirido proyecciones trágicas para la provincia de Magallanes.

Me refiero a la plaga de conejos que hay en esa zona.

Parce absurdo que un animal tan dócil pudiera causar perjuicios tan grandes como el que ocasiona el conejo. Basta saber, Honorable Cámara, que Australia y Nueva Zelanda han perdido 80.000.000 de libras esterlinas debido a la plaga del conejo.

En Magallanes, desgraciadamente, a pesar de la acción que están desarrollando los particulares, se está extendiendo considerablemente la peligrosa plaga del conejo, que no solamente resta alimentación al ganado, sino que, al hacer sus madrigueras, está provocando un problema de erosión extraordinariamente considerable, tan grave, que la Sociedad Exploradora de Tierra de Fuego, solamente, ya ha invertido, en defensa de sus tierras, \$ 18.000.000 para poder extirparla.

Hasta ahora, ni la cacería con el empleo de perros, ni otras formas en que se le ha querido combatir, han dado resultados realmente satisfactorios. El único medio que ha dado éxito ha sido el empleo de cierros o las cercas de alambres de siete hilos; pero, desgraciadamente, las mallas nacionales de alambre son extraordinariamente caras.

Honorable Cámara, espero traer, en una sesión próxima, amplios informes sobre la materia, a fin de que podamos salvar para la economía nacional ese inmenso territorio que está hoy día atacado por la plaga del conejo, que a la larga podría transformar un desierto lo que fueran otras tierras fértils.

El señor ARANEDA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con todo agrado.

El señor ARANEDA. — Creo que la Honorable Cámara acompañaría a Su Señoría en una petición de oficio al señor Ministro de Agricultura para que se tomara alguna determinación que permitiera combatir esta plaga.

El señor CAMPOS (don Enrique). — No lo quiero hacer ahora, Honorable colega, porque deseo traer en una próxima sesión mayores antecedentes sobre este problema. Creo de interés nacional dar a conocer a la Honorable Cámara los estragos extraordinarios que esta plaga ha hecho en el territorio de Magallanes.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

14.—DESPOLBACION DE LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y CHILOE.—PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El segundo turno corresponde al Comité Agrario Laborista.

Tiene la palabra el Honorable señor Von Muhlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, quiero molestar la atención de la Honorable Cámara para tratar un problema que rompió ya los límites de este término para pasar a ser drama, tragedia y calamidad nacional. Quiero plantear a mis Honorable colegas la situación que se ha creado a miles y miles de pequeños productores campesinos que habitan en los archipiélagos sureños o que pueblan las costas del Estuario de Reloncaví, del Estuario de Coquimbo del Golfo de Ancud y de otras regiones de esa lejana provincia.

Señor Presidente, Su Señoría, que es parlamentario por esas tierras, conoce a fondo los problemas que voy a tratar.

Hasta hace cuatro años, en esas regiones los hombres de manta —porque siempre se va al sencillo y modesto campesino vestir de manta para resistir las inclemencias del tiempo: la lluvia que cae incesantemente durante casi los doce meses del año, la nieve, el golpe del mar (ya que todos son marinos) y el viento— esos hombres sencillos y resignados, que se han hecho filósofos sintiendo el bálsico del mar, que tienen un mundo de leyendas en sí, y que suelen navegar en "El Caleuche"; esos hombres, señor Presidente, que pueblan los canales del sur, ya no tienen cómo obtener su alimento.

Entonces, como consecuencia de este ciclo de circunstancias que estoy analizando, los hombres han emigrado, ha venido la despoblación de esos territorios. Esas tierras de Chile han visto emigrar así a sus hijos, por falta de trabajo y de posibilidad de subsistir, a la República Argentina; y ahora, miles de hombres pueblan los territorios limítrofes de nuestro país en toda la zona sur, formando en cada lugar, como un recuerdo de la patria, un "chilecito".

En esta forma, señor Presidente, han emigrado miles de nuestros conciudadanos: Así me dice, el señor Intendente, y lo mismo debe haberle comunicado al señor Presidente la primera autoridad de la provincia que Su Señoría representa en esta Honorable Cámara —que la población de Llanquihue, tanto la que habita la parte marítima como la insular, ha disminuido ya en un 15 por ciento.

Quiero leer a la Honorable Cámara algunos párrafos, de un oficio que ha enviado el señor Intendente de Llanquihue, en que explica esta tragedia, esta despoblación de provincias enteras, debido a la hambruna.

Dicen así:

"La situación del campesinado adquiere ya caracteres trágicos. La pérdida de la cosecha por tercera o cuarta vez consecutiva, significa para esta gente no sólo el desaparecimiento de la fuente alimenticia que representa, sino que también lo de los recursos que obtienen con su venta. El pequeño propietario de nuestras islas y del litoral tenía como base para su sustento la producción de papas, guardando una parte para el consumo y vendiendo la otra, con el objeto de adquirir los demás artículos esenciales para alimentación y vestuario. Hoy día no tienen nada.

La miseria en que se debaten es espantosa y la necesidad, incluso el hambre, ha hecho presa de ellos, pues la mayoría de ellos han vendido o comido hasta sus últimos almacenes. En algunas islas sólo comen cuando baja la marea y pueden buscar mariscos o cuando el estado del tiempo les permite salir a la pesca. He visitado numerosas escuelas en las cuales he visto pintada la necesidad en el semblante y el físico de los niños, que se ven subalimentados y muchos de ellos con demostraciones evidentes de reumatismo. Llegan a la escuela sin desayuno, sin un pedazo de pan en el bolsillo y vuelven a comer lo poco que puedan darles sus padres.

El cuadro no puede ser más desolador si agregamos la inclemencia de un invierno riguroso, sumamente lluvioso y frío. Con toda propiedad puedo asegurar que en estas condiciones el "tizón" de la papa constituye una verdadera calamidad pública".

El señor VALDES LARRAIN. — Por eso nosotros votamos contra los impuestos que gravan a la agricultura, que Su Señoría, en cambio, contribuyó a aprobar, pese a que conoce la situación de los agricultores.

El señor VON MUHLENBROCK. — En otra oportunidad contestaré a Su Señoría, porque por el momento, creo que debo terminar de describir el drama a que me estoy refiriendo.

Yo me pregunto, señor Presidente: ¿es posible que en esta época se despuele Chile, que miles de nuestros compatriotas tengan que irse a otra nación a buscar trabajo y pan? Creo que no y que esta situación debe ser evitada rápidamente.

La Caja de Crédito Agrario está tomando urgentes medidas para proporcionar a los pequeños productores campesinos semillas de papas alemanas, inmunes al tizón.

Si en este momento a los pequeños productores campesinos se les diera semilla para sembrar, vencidos por el hambre, se la comerían. El sistema sería un absurdo.

Por otra parte, si se repartiera un subsidio de víveres y vestuarios, fomentaríamos la ociosidad, sin resolver el problema.

Por eso, estimo que hay una sola solución, y ella es que el Estado, con urgencia, porque la situación es gravísima, ponga en ejecución un plan de obras públicas en los te-

rritorios de Llanquihue y Chiloé, que construya caminos, que junto con abrir esas regiones vírgenes al trabajo y al progreso, permitan dar ocupación a esos miles de hombres que, de otra manera, amenazados por el hambre, tendrán que emigrar a otros lugares del país; que ellos mismos hagan sus obras públicas. Así se ganarán su pan; se evitará la hambruna y se impedirá la despoblación de esos territorios.

Por estas consideraciones, señor Presidente, me permito solicitar que Su Señoría reciba el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndoles que se aboquen cuanto antes a resolver este trágico problema; a evitar esta calamidad nacional de hambre y de despoblación, mediante un plan de obras públicas, aprovechando la circunstancia de que el Gobierno dispondrá de algunos recursos provenientes de la aplicación del cambio único.

En seguida, también, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole que designe una comisión de técnicos para que estudie la repoblación de los mares del sur y la fijación de períodos de verano, que permitan reponer la riqueza de nuestra fauna marítima.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir los oficios solicitados por el Honorable Diputado, a los señores Ministros de Hacienda, de Obras Públicas y de Agricultura.

Acordado.

Le quedan tres minutos al Comité Agrario Laborista.

15.—MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA INFLACION

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor CORBALAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORBALAN. — Señor Presidente, hace dos semanas, en el seno de esta Honorable Corporación, había empezado a formular ciertas observaciones que, en aquella oportunidad, tenían relación con la incorporación de nuestro partido a las tareas del Gobierno. Desgraciadamente, entonces, no hubo una actitud gentil de parte de parlamentarios de otros bancos, como la que nosotros hemos tenido hasta ahora, y, por falta de tiempo, no pude terminar las observaciones que había iniciado.

El señor VALDES LARRAIN. — No fue falta de gentileza, sino la circunstancia de que había otra sesión más tarde, Honorable Diputado.

El señor CORBALAN. — Por ello, señor Presidente, esta tarde me permitiré extenderme sobre algunos de los puntos cuya consideración había iniciado en aquella sesión.

Dicía entonces que, para nosotros, el 4 de septiembre había constituido una revolución pacífica, pero, desgraciadamente, se había perdido tiempo en comenzar las tareas encaminadas a realizar el programa prometido durante la campaña presidencial. Agregaba que, para nosotros, el reingreso a las tareas ministeriales no significaba otra cosa que el deseo de impulsar el cumplimiento de ese programa del 4 de septiembre. Prueba de ello es, Honorable Cámara, que la próxima semana, según se me ha informado, llegará a nuestra consideración el proyecto que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia...

El señor ROMANI. — ¡Qué bien!

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Se acaba la inflación!

El señor CORBALAN. — ...vieja aspiración de los trabajadores de Chile y aspiración de todos los sectores organizados de trabajadores.

También llegarán, para nuestro estudio, un proyecto de ley que tiende a establecer la inamovilidad de los obreros y empleados por un período determinado.

Señor Presidente, no podemos desconocer un hecho, que todos los representantes del pueblo que estamos en contacto con las organizaciones gremiales hemos podido comprobar: parece que, en el último tiempo, ha habido una especie de confabulación de los empresarios para evitar el cumplimiento de los laudos arbitrales. En Santiago hemos tenido ya la culminación de esta política en los desgraciados sucesos ocurridos en la Fábrica Sumar.

Hace pocos días, se planteaba también en la zona carbonífera un problema similar. Allí también las compañías estaban evitando el cumplimiento de los laudos arbitrales.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Su Señoría está equivocado; porque la situación era totalmente distinta. Se trataba de un problema local, debido a que el Gobierno exige, pero no paga...

El señor VALDES LARRAIN. — A pesar de que Su Señoría entraron al Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Me permite una interrupción?

El señor CORBALAN. — Siento, Honorable colegas, no poder conceder interrupciones, porque tengo el tiempo limitado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de las votaciones, pues, podrá continuar Su Señoría.

(CONTINUARÁ)

Varios señores DIPUTADOS. — De prorrogar el tiempo, Honorable...

El señor ACEVEDO. — Pido que...

rogue el tiempo al Honorable...

El señor CORBALAN. — La...

El señor PIZARRO (don Abelardo). —

Otra...

El señor CORBALAN. — Honorable...

Pizarro y Honorable...

esta Sala que los Honorable...

los bancos opositores se exasperan...

estamos diciendo...

El señor ROMANI. — Lo que...

que ocurre...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ruego a los Honorable...

se sirvan guardar silencio.

El señor CORBALAN. — A...

satisficho...

El señor CUADRA. — Hace...

Señoría está satisfecho.

El señor CORBALAN. — La...

señor...

El señor HERNANDEZ. — La...

gando en pleno rostro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D...

A

“Pequeñeces”, es una de las mejores cintas lucidas en España. Ofrece con “Pequeñeces”, otra de sus grandes producciones, digna de merecer el público se entregue al verla, con reservas, con verdadero entusiasmo, al desahogo del aplauso. La interpretación corre por cuenta de Jorge Mistral y Aurora, la celebrada pareja “Locura de amor”. El estreno “Pequeñeces” se anuncia para fecha próxima.

“Cuando el alma sufre”, inicia una 2. a semana

Una 2. a semana de exhibiciones inicia hoy en el Rotan York, el tecnicolor de la F. C. Susan Hayward y Rery Calhoun en los papeles estelares. La magnífica hermosa canciones a escucharse en esta película premiada en el Oscar como el mejor tema musical del año 1952. “Con tu canción en mi corazón”, “Té de rosas”, “Caminaré solo” y “Canción en la Azul” y muchas otras más. Canta la voz de Jane Fonda interpretada por Susan Hayward.

"El derecho de no ser
triunfa en el Opera

"HANS CHR. ANDERSEN
ES UNA GRAN CINTA

"EL CAMINO DEL GAUCHO" ESTRENA
HOY LA FOX EN ECRAN DEL REX

"LAS LOCURAS DE TINTAN", IRAN EL MARTES

Sigue comedia de Sergio Vodanovic, en el Imperio

El cómico más grandioso y más popular de la cinematografía mexicana es Tancán. Su éxito ha venido aumentando paulatinamente y ha llegado a la culminación de que hoy es la figura más brillante y más solicitada en México. Su último trabajo en el séptimo arte pertenece a Pel. Mex., y será proyectado el martes próximo en el cine Sarmiento, en la función de "Las explosivas". Tras Tancán, el triunfo obtenido por la comedia vodevilesca de Sergio Vodanovic, "Mi mujer necesita marido" que la compañía de los dos premios Nacionales de Arte, Alejandro Flores y Rafael Fructuosa, está dando en el Teatro Impresario. "Mi mujer necesita marido" ha dado justo en el blanco de lo que interesa y atrae al gran público santiaguino.

METRO-DANTE
BANDERA 141 • TELÉFONO 83361 PIZA RUEDA TELÉFONO 499359

3.30, 6.40 y 9.45 P. M. 3.30, 6.40 y 10 P. M.

HOY **ESTRENO**
SÓLO PARA AFILIADOS

La M-G-M presenta a **BARBARA STANWYCK** **BARRY SULLIVAN** **RALPH MEEKER**

Sucumbíos... (PORQUE SU MIEDO ERA SUPERIOR A SU VERGÜENZA)



un
escalofriante
drama de la
M-G-M

DEVOCIÓN de MUJER

ESTRENO

En Bélgica por la Sociedad de Música C. F. W. • Dirección: JONH STURGES • Producción: SOL BAKER FIELDING
Uva Pálida • Música: Georges Mager

PRONTO **LANA TURNER** **Douglas KIRK** **CAUTIVOS DEL MAL**

Música: Georges Mager

T. MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

MAÑANA A LAS
7 P. M.

9.º concierto de la temporada sinfónica, dirigida por

IGOR MARKEVITCH

Obras de MOZART, ORREGO SALAS, BARTOK Y ROSSINI

DOMINGO A LAS 11 A. M., REPETICIÓN
DEL CONCIERTO A PRECIOS REBAJADOS

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha acordado la confección de aceras de la calle RETIRO, entre Vivereta y Escanilla y aceras y entrada de vehículos de la calle LOURDES entre Mapocho y San Pablo.

ACERAS DE LA CALLE EL RETIRO ENTRE VIVACETA Y ESCANILLA (COSTADO NORTE)						Costado Poniente — Entre Andes y Martínez de Rozas					
N.º	Propietario	Frente	Superficie-Acera								
SN M. Buen Pastor	82.—	234.08		1066	N. N.	11.70	—	—	86.56		
SN Asilo San Vicente	114.50	305.92		1060	N. N.	6.20	—	—	23.35		
TOTAL	196.50	540.—		1056	N. N.	7.30	—	—	27.78		
(COSTADO SUR)						1050	N. N.	7.00	—	10.52	
SN M. Buen Pastor	247.05	678.—		1040	Trinidad Núñez	11.40	—	—	16.45		
Dirección de Pavimentación	—	165.—		1030	Julia de Fernández	11.40	—	—	17.85		
TOTAL	247.05	843.—		1022	Herminia Morales	8.75	—	—	14.43		
CALLE LOURDES — ENTRE MAPOCHO Y SAN PABLO Costado Oriente — Entre Mapocho y Andes						1010	Celia Acevedo	11.10	—	19.45	
Propietario	Frente	E. de V.	Prorratae	TOTALES						165.60	
N.º		Ancho	Acera	E. V.							
1195 Demetrio Betancourt	22.40	—	72.38	Costado Oriente — Entre Martínez de Rozas y Edison							
1189 Saro vda. de Valenzuela	14.90	—	48.15	3798	N. N.	22.80	—	—	34.85		
1187 N. N.	11.15	—	36.03	965 Enrique Espinoza	8.75	—	—	—	13.38		
1176 N. N.	13.50	—	43.62	953 Arturo González	13.15	—	—	—	20.10		
1171 E. Venegas	7.45	—	22.78	937 Carlos Campos	13.75	—	—	—	21.02		
N. N.	8.20	—	20.36	929 Amalia Puente	6.30	—	—	—	9.63		
1141 Hugo González	7.55	—	24.40	921 Teresita Villagrán	6.55	—	—	—	10.01		
1133 Julio Muñoz	7.60	—	24.56	915 Alberto Ortega	13.00	—	—	—	19.87		
SN Marcelo Galvánpait	42.00	—	135.72	905 Hernán Sepúlveda	17.10	—	—	—	26.14		
TOTALES	132.45	—	428.00	TOTALES						155.00	
Costado Poniente — Entre Mapocho y Vargas Fontecilla						Costado Poniente — Entre Martínez de Rozas y Edison					
3008 Juanita vda. de Erazo	14.85	—	126.70	973 N. N.	18.25	—	—	—	24.61		
TOTALES	14.85	—	126.70	970 Julio Castro	10.25	—	—	—	15.34		
Costado Poniente — Entre Vargas Fontecilla y Andes						256 Margarita vda. de Caro	10.00	—	—	14.97	
1182 Dionisio Pavex	21.00	—	66.70	940 Eduardo Pradenas	12.50	—	—	—	18.71		
1170 Dionisio Pavex	29.35	2.42	85.54	934 Enrique Moreno	9.95	—	—	—	13.85		
1122 Luis Ross	24.50	—	77.82	928 Teodilo Ibacache	9.70	—	—	—	13.58		
1110 N. N.	25.20	—	80.04	920 Arturo Salinas	12.05	—	—	—	16.87		
TOTALES	100.05	2.42	310.10	910 Sancilio Armijo M.	12.05	—	—	—	16.87		
Costado Oriente — Entre Andes y Martínez de Rozas						900 Suc. Ballesteros	9.80	—	—	13.70	
3798 N. N.	32.00	3.34	63.69	TOTALES						148.50	
1045 N. N.	8.50	—	12.04	Costado Oriente — Entre Edison y San Pablo							
1035 Margarita Araya	34.00	3.30	43.67	897 Rodolfo Costa	14.50	—	—	—	21.00		
TOTALES	100.05	2.42	310.10	895 Manuel Acevedo	15.00	3.25	—	—	17.01		
Costado Oriente — Entre Andes y Martínez de Rozas				851 Genoveva Silva	10.05	2.70	—	—	16.64		
897 N. N.	32.00	3.34	63.69	847 Luis Palacios	17.10	2.70	—	—	20.85		
845 N. N.	8.50	—	12.04	831 N. N.	16.05	2.60	—	—	19.47		
810 Trotterhons	34.00	3.30	43.67	807 N. N.	29.85	—	—	—	43.23		
TOTALES	102.55	—	312.20	TOTALES						12.00	
Costado Poniente — Entre Edison y San Pablo						898 Selma vda. de Zavalá	13.65	—	—	22.11	
848 Rodolfo Costa	30.70	—	—	846 Rodolfo Costa	30.70	—	—	—	49.71		
840 Laura vda. de Brugera	17.10	3.35	—	842 Laura vda. de Brugera	17.10	3.35	—	—	23.83		
810 Trotterhons	44.00	3.50	—	810 Trotterhons	44.00	3.50	—	—	121.95		

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.º 13, dentro del plazo de quince días a partir de la primera publicación. La fecha de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes y de los prorroneos respectivos. **LOS COBROS SERÁN FORMULARIOS UNA VEZ INICIADOS LOS TRABAJOS.**

ENRIQUE RENARD HOWLAND.
Ing. Director de Pavimentación de Santiago

Barbara Stanwyck, encabeza un brillante reparto en "Devoción de Mujer".

La actriz Barbara Stanwyck, quien nunca falla en rendir una magnífica actuación, vuelve a comprobar su excelencia como actriz en el difícil papel de una mujer que cae en manos de un desalmado criminal. Un excelente reparto fué habilmente reunido por el director para hacer vivir los personajes de la historia. Al lado de Barbara Stanwyck, Barry Sullivan convence en su papel del infeliz esposo que se enfrenta a la muerte, con extraordinario

estilo. Ralph Meeker, quien se ha convertido rápidamente en uno de los más importantes artistas jóvenes de Hollywood, continúa haciendo gala de su talento, como el endurecido criminal que se juega el todo por el todo strafido por la promesa de una mujer.

"Devoción de mujer" una de las más dramáticas producciones de la temporada, se exhibirá a partir de hoy en los Teatros Metro y Dante.

FUNCION EN HOMENAJE A LA SELECCION ESPANOLA DE FOOT-BALL

UNA VERSION LIBRE DE

South Pacific y OKLAHOMA

Director: GERMAN BECKER
Escenografía: DI GIROLAMI
Vestuario: TONKA DOMIC

HOY JUEVES, A LAS 7 P. M.

y a las 10 P. M., función especial a beneficio del Instituto Pedagógico de la Univ. Católica.

Teatro Municipal

Mañana

CONTINENTAL 3.6.30 9.45 P.M.

¡Estreno Absoluto!

HOMBRES Y MUJERES QUE VIVEN Y LUCHAN COMO FIERAS.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRAR EN LOS TEATROS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31200).— Vermouth y noche. De la misma carne.

AMERICANO (32424).— Rotativo desde las 14 horas. El mundo en sus brazos. Mi vida es mi vida.

APOLIO (38891).— Rotativo desde las 14 horas. Amor y pasión. Parado en el futuro.

LATELEFONICO (39174).— Compañía de Cómicas. Vermouth y noche.

MARIA (37507).— Compañía "Princesa Artística y Comedia de Círculo".

VERMOUTH (31111).— Cómica. Chilenas. Don Vicente. Compiladas de humor.

OPERA (31111).— Compañía de Rivas. Intermedios. Con Ham Bum.

A las 21.30 y 22.15 horas. El mundo en sus brazos.

PELÍCULAS (31144).— No hay función. Séptimo círculo.

CINES

ALMENDRA (31202).— Rotativo desde las 12 horas. París del vicio. Los adalidenses. Octava de El Monstruo invasor. Noticiero.

ALMENDRA (31242).— Rotativo desde las 14 horas. Sangre en el río. Hong Kong. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. El mundo en sus brazos. Mi vida es mi vida. Algo por qué vivir. Noticiero.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. El mundo en sus brazos. Mi vida es mi vida. Algo por qué vivir. Noticiero.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

BLANCO ENCALADA (31272).— Rotativo desde las 14 horas. Intriga en Honolulu. Agregados.

